

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

UE 149 - PROGRAMA DE INVERSIÓN CREACIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD

	DENOMINACIÓN	CÓDIGO
COMPONENTE	MEJORAMIENTO Y ADECUADA OFERTA DE LAS IPRESS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE SALUD EN LIMA METROPOLITANA Y REGIONES PRIORIZADAS	2.0
PRODUCTO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD EQUIPADO (01)	2.1.2 2.2.2, 2.3.2, 2.4.2, 2.5.2, 2.6.2
ACTIVIDAD	EQUIPOS BIOMÉDICOS ADQUIRIDOS, INSTALADOS	2.1.2.1, 2.2.2.1, 2.3.2.1, 2.4.2.1, 2.5.2.1, 2.6.2.1
ACCIÓN DE INVERSIÓN	ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO DEL NUEVO CMI SANTA ROSA I-4	
NORMA DE CONTRATACIÓN APLICABLE	Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, vigentes desde enero de 2020.	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INSTRUMENTAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DENOMINADO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED INTEGRADA DE SALUD SANTA ROSA – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA” (CUI 2466086) CMI SANTA ROSA.



Firmado digitalmente por GAPURA CASTILLO Juan Carlos FAU 20608664387 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.03.2026 18:13:53 -05:00

MARZO 2026



Firmado digitalmente por VILCA ARAMBULO Mazelly FAU 20608664387 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.03.2026 19:17:52 -05:00



Firmado digitalmente por CORIGLIANO ZEGARRA Victorio Daniel FAU 20608664387 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.03.2026 16:52:21 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	3
2.	ÁREA USUARIA	4
3.	OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN	4
4.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	4
5.	LUGAR Y PLAZOS DE EJECUCIÓN	13
6.	REQUISITOS DEL PROVEEDOR.....	15
7.	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.....	18
8.	CONFORMIDAD	19
9.	PENALIDAD.....	20
10.	RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR Y SUBCONTRATACIÓN	21
11.	DERECHOS DE PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	21
12.	CONFLICTO DE INTERÉS, ELEGIBILIDAD Y PRÁCTICAS PROHIBIDAS	21
13.	ANEXOS	21



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INSTRUMENTAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED INTEGRADA DE SALUD SANTA ROSA – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA" (CUI 2466086) CMI SANTA ROSA.

1. ANTECEDENTES

El 23 de octubre de 2018, el Programa Nacional de Inversiones en Salud (en adelante **PRONIS**) declaró la viabilidad del programa de inversión "Creación de Redes Integradas de Salud" (en adelante **Programa de Inversión o Programa**) con código único de inversiones N° 2416127, cuyo objetivo es lograr un adecuado acceso de la población a servicios de salud oportunos, eficientes y de calidad en el primer nivel de atención, en función a sus necesidades. Para ello, se propone rediseñar y reorganizar las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) en Redes Integradas de Salud (RIS).

El 13 de marzo de 2019, la República del Perú suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante **BID**) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante **BIRF**), los Contratos de Préstamo N° 4726/OC-PE y N° 8920-PE, respectivamente, cada banco hasta por el monto de US\$ 125'000,000.00 (Ciento veinticinco millones con 00/100 dólares americanos), destinadas a financiar parcialmente al **Programa de Inversión**, más el aporte local por la suma de US\$ 65'650,000.00 (Sesenta y cinco millones seiscientos cincuenta mil con 00/100 dólares americanos), haciendo un total de US\$ 315'650,000.00 (Trecientos quince millones seiscientos cincuenta mil con 00/100 dólares americanos).

Mediante Decreto Supremo N° 203-2021-EF publicado el 14 de agosto de 2021, se dispuso que la Unidad Ejecutora del **Programa de Inversión** fuese el Ministerio de Salud (en adelante **MINS**). Después, mediante Resolución Ministerial N° 1015-2021/MINSA de fecha 20 de agosto de 2021, el **MINS** encargó al **PRONIS** la ejecución del **Programa de Inversión**, en tanto se cree una nueva Unidad Ejecutora.

Luego, mediante Oficio N° 728-2021-EF/52.04 del 20 de agosto del 2021, la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas remitió al Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud (en adelante **DVMPAS**) del **MINS** una copia de las enmiendas a los citados contratos, debidamente suscritos, las mismas que establecieron que el **MINS**, a través del Programa de Inversión "Creación de Redes Integradas de Salud" (en adelante **PCRIS**), será el Organismo Ejecutor del Programa. Las funciones del **PCRIS** en su rol de unidad ejecutora, se especificarán en el Manual Operativo del Programa.

Mediante la Resolución Ministerial N° 1177-2021/MINSA de fecha 18 de octubre de 2021 se formalizó, entre otros aspectos, la creación de la Unidad Ejecutora N° 149 - Programa de Inversión "Creación de Redes Integradas de Salud" en el pliego 011. Ministerio de Salud, la misma que se encuentra vinculada al **DVMPAS** del **MINS**.

Mediante la Resolución de Coordinación General N° 001-2022-PCRIS-CG de fecha 4 de enero de 2022 se aprobó el Manual Operativo del **PCRIS** vigente, en concordancia con los Contratos de Préstamo N° 4726/OC-PE y N° 8920-PE, sus enmiendas y la normativa nacional aplicable.

Para el cumplimiento de objetivos del **PCRIS** se plantea mejorar la capacidad resolutoria de la oferta asistencial actual, fortalecer los sistemas de información y comunicaciones, potenciar los servicios médicos de apoyo y optimizar la cadena de suministro.

Para tal efecto, el **PCRIS** está conformado por cinco (5) componentes, que agrupan a once (11) proyectos de inversión, y la gestión del Programa, según se señala a continuación:

- Componente 1: Mejoramiento y adecuado diseño del modelo de organización de IPRESS en Redes Integradas de Salud en Lima Metropolitana y regiones priorizadas.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- Componente 2: Mejoramiento y adecuada oferta en las IPRESS de primer nivel de atención en salud en Lima Metropolitana y regiones priorizadas.
- Componente 3: Mejoramiento y ampliación del Sistema Único de Información en Salud a nivel nacional.
- Componente 4: Mejoramiento de los servicios médicos de apoyo en Lima Metropolitana.
- Componente 5: Mejoramiento de la gestión de productos farmacéuticos y dispositivos médicos en áreas priorizadas en Lima Metropolitana y regiones priorizadas.
- Gestión del Programa.

En ese marco, como una medida que permita atender los compromisos institucionales hacia el cumplimiento oportuno de las actividades relativas a la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INSTRUMENTAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DENOMINADO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED INTEGRADA DE SALUD SANTA ROSA – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA” (CUI 2466086) CMI SANTA ROSA.

2. ÁREA USUARIA

El área usuaria a cargo de la presente contratación corresponde a la Coordinación del Componente 2.

3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo general:

- Adquirir el equipamiento hospitalario integral mediante la contratación de empresa/s proveedora/s que suministre/n y entregue/n los bienes que forman parte del presente documento en el Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4 del proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED INTEGRADA DE SALUD PUENTE PIEDRA, ANCÓN, SANTA ROSA Y CARABAYLLO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA”.

Objetivos específicos:

- Adquirir equipos y mobiliario para la atención de pacientes en el establecimiento de salud del primer nivel de atención denominado Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4 del proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED INTEGRADA DE SALUD PUENTE PIEDRA, ANCÓN, SANTA ROSA Y CARABAYLLO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA”.
- Mejorar la calidad de atención de salud en el establecimiento de salud del primer nivel de atención denominado Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4 del proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED INTEGRADA DE SALUD PUENTE PIEDRA, ANCÓN, SANTA ROSA Y CARABAYLLO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA”.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

La descripción de los equipos a adquirir, cantidad y distribución se detalla en el expediente técnico del Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4 del proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED INTEGRADA DE SALUD PUENTE PIEDRA, ANCÓN, SANTA ROSA Y CARABAYLLO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA”, en el componente Equipamiento Hospitalario, es específico en los documentos **(TOMO 25, FOLIOS DEL 3772 AL 4493)**

- Listado de equipos por ambiente
- Consideraciones de adquisición y formatos.
- Especificaciones técnicas.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

N°	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CANT
1	I	I-62	SET DE INSTRUMENTAL OFTALMOLÓGICO BÁSICO	2
2	I	I-1	SET DE INSTRUMENTAL PARA RETIRAR PUNTOS	4
3	I	I-2	SET DE INSTRUMENTAL PARA SUTURA	2
4	I	D-145	SET DE RIÑONERAS DE ACERO QUIRÚRGICO	36
5	I	D-146	SET DE TAMBORES DE ACERO QUIRÚRGICO	33
6	I	I-15	SET DE TOMA DE MUESTRAS GINECO-OBSTÉTRICOS	2
7	I	I-31	SET INSTRUMENTAL DE AMIGDALOTOMÍA ADULTO	3
8	I	I-25	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DENTAL	3
9	I	I-3	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA	3
10	I	I-4	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MAYOR	3
11	I	I-5	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MENOR	8
12	I	I-6	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MENOR DE TRAUMATOLOGÍA	3
13	I	I-7	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA ESCOLAR	3
14	I	I-8	SET INSTRUMENTAL DE DEBRIDACIÓN Y LIMPIEZA QUIRÚRGICA	3
15	I	I-18	SET INSTRUMENTAL DE INSERCIÓN Y RETIRO DE DIU	4
16	I	I-33	SET INSTRUMENTAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA PEQUEÑOS FRAGMENTOS	3
17	I	I-34	SET INSTRUMENTAL DE OSTEOSÍNTESIS SISTEMA AO PARA TORNILLO	3
18	I	I-21	SET INSTRUMENTAL DE PARTO	8
19	I	I-9	SET INSTRUMENTAL DE PEQUEÑAS INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	6
20	I	I-32	SET INSTRUMENTAL DE REDUCCIÓN INCRUENTA DE FRACTURA DE HUESOS NAALES	2
21	I	I-10	SET INSTRUMENTAL DE SUTURAS	5
22	I	I-26	SET INSTRUMENTAL PARA CURACIÓN DENTAL	3
23	I	I-38	SET INSTRUMENTAL PARA CATARATA	3
24	I	I-40	SET INSTRUMENTAL PARA CIRUGÍA REFRACTIVA	3
25	I	I-53	SET INSTRUMENTAL PARA CONO LEEP	3
26	I	I-11	SET INSTRUMENTAL PARA CURACIONES	15
27	I	I-27	SET INSTRUMENTAL PARA DIAGNOSTICO ODONTOLÓGICO	3
28	I	I-28	SET INSTRUMENTAL PARA ENDODONCIA	2
29	I	I-22	SET INSTRUMENTAL PARA EXAMEN GINECOLÓGICO I	11
30	I	I-52	SET INSTRUMENTAL PARA EXAMEN GINECOLÓGICO II	6
31	I	I-29	SET INSTRUMENTAL PARA EXODONCIA	3
32	I	I-12	SET INSTRUMENTAL PARA EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO	5
33	I	I-48	SET INSTRUMENTAL PARA PÓLIPOS NAALES	1
34	I	I-56	SET INSTRUMENTAL PARA PUNCIÓN LUMBAR	2
35	I	I-45	SET INSTRUMENTAL PARA RETINOPLASTÍA	2
36	I	I-23	SET INSTRUMENTAL PARA REVISIÓN DE CUELLO UTERINO	2
37	I	I-50	SET INSTRUMENTAL PARA TABIQUE NASAL	2
				205

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CUADRO DE GARANTÍA, MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO DE PRUEBAS EQUIPAMIENTO - CMI SANTA ROSA											
PROV.	GG	COD.	DENOMINACIÓN DE EQUIPO	CANT.	GARANTÍA (AÑOS)	MANTTO	CAP. TÉCNICA	HORAS DE CAP. TÉCNICA	CAP. USUARIA	HORAS DE CAP. USUARIA	PROTOCOLO DE PRUEBAS
EQ	I	D-145	SET DE RIÑONERAS DE ACERO QUIRÚRGICO	36	2	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	D-146	SET DE TAMBORES DE ACERO QUIRÚRGICO	33	2	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-1	SET DE INSTRUMENTAL PARA RETIRAR PUNTOS	4	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-10	SET INSTRUMENTAL DE SUTURAS	5	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-11	SET INSTRUMENTAL PARA CURACIONES	15	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-12	SET INSTRUMENTAL PARA EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO	5	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-15	SET DE TOMA DE MUESTRAS GINECO-OBSTÉTRICOS	2	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-18	SET INSTRUMENTAL DE INSERCIÓN Y RETIRO DE DIU	4	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-2	SET DE INSTRUMENTAL PARA SUTURA	2	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-21	SET INSTRUMENTAL DE PARTO	8	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-22	SET INSTRUMENTAL PARA EXAMEN GINECOLÓGICO I	11	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-23	SET INSTRUMENTAL PARA REVISIÓN DE CUELLO UTERINO	2	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-25	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DENTAL	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-26	SET INSTRUMENTAL PARA CURACIÓN DENTAL	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-27	SET INSTRUMENTAL PARA DIAGNOSTICO ODONTOLÓGICO	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-28	SET INSTRUMENTAL PARA ENDODONCIA	2	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-29	SET INSTRUMENTAL PARA EXODONCIA	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-3	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-31	SET INSTRUMENTAL DE AMIGDALOTOMÍA ADULTO	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-32	SET INSTRUMENTAL DE REDUCCIÓN INCRUENTA DE FRACTURA DE HUESOS NAALES	2	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-33	SET INSTRUMENTAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA PEQUEÑOS FRAGMENTOS	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-34	SET INSTRUMENTAL DE OSTEOSÍNTESIS SISTEMA AO PARA TORNILLO	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-38	SET INSTRUMENTAL PARA CATARATA	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-4	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MAYOR	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-40	SET INSTRUMENTAL PARA CIRUGÍA REFRACTIVA	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-45	SET INSTRUMENTAL PARA RETINOPLASTÍA	2	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-48	SET INSTRUMENTAL PARA PÓLIPOS NAALES	1	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-5	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MENOR	8	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-50	SET INSTRUMENTAL PARA TABIQUE NASAL	2	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-52	SET INSTRUMENTAL PARA EXAMEN GINECOLÓGICO II	6	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-53	SET INSTRUMENTAL PARA CONO LEEP	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CUADRO DE GARANTÍA, MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO DE PRUEBAS EQUIPAMIENTO - CMI SANTA ROSA											
PROV.	GG	COD.	DENOMINACIÓN DE EQUIPO	CANT.	GARANTÍA (AÑOS)	MANTTO	CAP. TÉCNICA	HORAS DE CAP. TÉCNICA	CAP. USUARIA	HORAS DE CAP. USUARIA	PROTOCOLO DE PRUEBAS
EQ	I	I-56	SET INSTRUMENTAL PARA PUNCIÓN LUMBAR	2	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-6	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MENOR DE TRAUMATOLOGÍA	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-62	SET DE INSTRUMENTAL OFTALMOLÓGICO BÁSICO	2	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-7	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA ESCOLAR	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-8	SET INSTRUMENTAL DE DEBRIDACIÓN Y LIMPIEZA QUIRÚRGICA	3	1	NO	NO	-	NO	-	NO
EQ	I	I-9	SET INSTRUMENTAL DE PEQUEÑAS INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	6	1	NO	NO	-	NO	-	NO

4.1 CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

4.1.1 Características Técnicas (obligatorio)

Las Especificaciones Técnicas de los bienes a adquirir se detallan en el TOMO 25, FOLIOS, 3772 AL 4271 del expediente técnico del Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4 del proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED INTEGRADA DE SALUD PUENTE PIEDRA, ANCÓN, SANTA ROSA Y CARABAYLLO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA”. Se precisa que, para otorgar la conformidad de entrega de los bienes, los equipos deben quedar instalados en el Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4 y en perfecto estado de funcionamiento y operatividad.

En el caso de los equipos de imágenes médicos y los que sean necesarios, la autorización de propiedad (Software - Hardware) de determinados recursos utilizados con o el equipamiento y sus componentes, se deberá entregar las respectivas licencias de su utilización con vigencia perpetua y sin limitaciones por pago alguno en el futuro.

Los equipos por adquirir deberán ser nuevos y sin uso. La fecha de fabricación de los bienes no debe exceder de 12 meses anteriores a la fecha de aprobación de las Fichas Técnicas por parte del Cliente.

Para los equipos indicados, se debe contemplar gastos de personal, movilidad, alojamiento, tributos, gastos administrativos, financieros y otros gastos que demande el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el presente documento.

4.1.2 Reglamentos Técnicos, Normas etc. (De corresponder).

El proveedor de los bienes, según corresponda, deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega de los bienes en obra:

- **CERTIFICADO DE SEGURIDAD ELÉCTRICA: UL o AAMI o NFPA o IEC o EN o CSA o NTP 60601-1-2010**, según corresponda.

Emitido por una Institución competente. Alternativamente se aceptará copias, certificaciones demostradas con catálogos, manuales, folletos, u otros documentos emitidos por el fabricante. Asimismo, alternativamente podrá presentar una Declaración Jurada suscrita por el fabricante mediante el cual se acredite que el bien ofertado cumple con los estándares internacionales de seguridad eléctrica, con la traducción simple al español, de ser el caso.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- **CERTIFICADO ISO 13485**

Certificado de Sistemas de gestión de calidad de dispositivos médico vigente a la fecha de presentación de ofertas, emitido por una Institución competente en temas de calidad, con la traducción simple al español, de ser el caso.

- **COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DE LOS BIENES OFERTADOS**

Expedido por DIGEMID a nombre del postor o de terceros, que describa el producto ofertado. En caso el bien no requiera de Registro Sanitario por no encontrarse en el Listado de Productos de Clasificación de Insumos, Instrumental y Equipo de uso Médico, Quirúrgico u Odontológico, contenida en el Decreto Supremo 016-2011-SA, el postor podrá presentar, como sustento, copia simple de la información publicada en la página web de DIGEMID, donde se evidencie claramente que el equipo no requiere de registro sanitario.

4.1.3 Condiciones de Operación

El postor debe garantizar el correcto funcionamiento de los equipos suministrados en el Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4, para lo cual debe evaluar las condiciones ambientales de altitud, temperatura, presión atmosférica y humedad relativa de los EESS donde serán instalados, de acuerdo con lo indicado en el numeral 5 – Lugar y Plazos.

En este sentido, el postor, de ser necesario, puede realizar visitas a obra del Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4 con la finalidad de evaluar y determinar las condiciones en las que serán entregados los equipos, la visita debe ser comunicada mediante correo electrónico dirigido al responsable del PCRIS e indicando los Nombres y Apellidos del personal que efectuará la visita, con un plazo de dos (02) días de anticipación previo a la fecha de la visita.

4.1.4 Entrega, montaje y/o distribución (Según Corresponda)

El proveedor es responsable de coordinar con el PCRIS, y/u otros actores, el proceso de entrega, montaje y/o distribución de los sets de instrumental en los ambientes de destino según corresponda o en Coordinación con PCRIS en un almacén centralizado, siendo su responsabilidad culminar las actividades previas a la entrega en los plazos establecidos en el presente documento.

El proveedor es el único responsable de que la entrega de los bienes se lleve a cabo de manera satisfactoria NO pudiendo transferir esta responsabilidad a terceros (subcontratistas, especialistas, etc.). Asimismo, debe coordinar de manera oportuna con el PCRIS, y/u otros actores, la realización de la entrega, montaje y/o instalaciones respectivas.

Para la Adquisición del Equipamiento hospitalario, es necesario tener en consideración entre otros lo siguiente:

- La ubicación de cada equipamiento está definida en los planos y se denota con el código utilizado en el expediente técnico del Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4 del Equipamiento hospitalario. Sus dimensiones son aproximadas, pero están estandarizadas y definidas en las correspondientes especificaciones técnicas. Sin embargo, en el montaje o instalación podrá ser ajustada de acuerdo con los planos de acondicionamiento final y el área disponible resultante.



4.1.5 Pruebas, Muestras de puesta en funcionamiento (De corresponder)

El proveedor es responsable de las pruebas (de corresponder) y entrega en sitio de los bienes ofertados. Por tanto, el proveedor deberá realizar las gestiones que correspondan con el PCRIS, entre otros actores para realizar la entrega y pruebas en sitio de los bienes.

El proveedor es responsable del acompañamiento presencial de las instalaciones, buen funcionamiento de los bienes y deberá permanecer en constante comunicación con el PCRIS, entre otros actores, velando por el buen funcionamiento del equipamiento hospitalario integral hasta la firma del Acta de conformidad.

El proveedor es el único responsable de los daños causados a personas y/o propiedades de la entidad durante la entrega, instalación y capacitación de los bienes.

El proveedor deberá contar con los requisitos establecidos en el presente documento y por lo que, habiendo revisado la totalidad de esta documentación, no podrá alegar ignorancia en caso de errores, y/o especificaciones, por lo que deberá tener la obligación de formular las aclaraciones necesarias antes de efectuar trabajos o gastos relacionados por los mismos, no reconociéndose adicionales.

El proveedor debe laborar en las fechas y horarios establecidos según los horarios de trabajos en obra del Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4, de manera que pueda cumplir con el cronograma establecido.

El proveedor deberá garantizar que el personal asignado para interactuar directamente con la ENTIDAD tenga una comunicación fluida en lenguaje español. En caso el proveedor utilice personal que no hable español fluido deberá incorporar, sin costo alguno para LA ENTIDAD, traductores que permitan una comunicación fluida con el personal de LA ENTIDAD.

El proveedor deberá proporcionar a la firma del contrato su domicilio físico dentro del país (dirección, distrito, provincia, código postal) en donde LA ENTIDAD podrá notificar cualquier comunicación que estime pertinente.

El proveedor deberá cumplir con lo dispuesto en la Ley N.º 29733 – Ley de Protección de Datos Personales, lo que deberá ser acreditado mediante declaración jurada simple como parte de su propuesta técnica.

El proveedor se hará cargo de la reparación de los daños ocasionados a los pisos, paredes, techos, puertas, etc. Durante la ejecución de la obra del Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4, como consecuencia de la instalación o ensamblado de los bienes.

4.1.6 Reglamentos y normas técnicas

- Reglamento Nacional de Edificaciones y sus modificatorias, aprobada con Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA del 05 de abril del 2004.
- Norma Técnica de Salud N° 021, “Categorías de Establecimientos del Sector Salud”, aprobada con Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA del 13 de julio del 2011.
- Norma Técnica de Salud N° 067, “Norma Técnica de Salud en Telesalud” aprobada con Resolución Ministerial N° 365-2008/MINSA
- Norma Técnica de Salud N° 072-MINSA/DGSP-V.01, “Norma Técnica de Salud de la Unidad Productora de Servicios de Patología Clínica”, aprobada con Resolución Ministerial N° 627-2008/MINSA.
- Directiva Administrativa N°197-MINSA/DGS “Directiva Administrativa que establece la Cartera de Servicios de Salud”, aprobada con Resolución Ministerial N° 099-2014/MINSA”.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- Norma Técnica de diagnóstico por imágenes aprobado por resolución Ministerial N° 217-210/MINSA.
- Norma Técnica de Salud N° 113-MINSA/DGIEM-V.01 “Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención”, aprobada con Resolución Ministerial N° 660-2014/MINSA.
- Norma Técnica N° 136- MINSA/2017/DGIESP, NTS para manejo de cadena de frio aprobado por resolución ministerial N° 497-2017/ MINSA
- Norma Técnica de Salud N° 096-MINSA/DIGESA-V.01” Gestión de manejo de residuos sólidos en establecimientos de salud” aprobada con resolución ministerial N°554-2012/ MINSA.
- R.P. IPEN 123-13-IPEN/PRES. Requisitos de protección radiológica de diagnóstico médico con Rayos X.
- Norma Técnica de salud 079- MINSA/DGSP – INR- V.01 “NTS de la Unidad Productora de servicios de Medicina de Rehabilitación”
- Normas técnicas específicas de Unidades Especializadas de Salud - MINSA.
- Norma técnica N° 0021-MINSA/DGSP V.01 “Categorías de establecimientos de sector salud”.
- R.M. N° 1142-2004. Guía para la categorización de establecimientos de salud.

4.1.7 Garantía Comercial

El periodo de garantía de los bienes se detalla en el “Consideraciones de Adquisición y Formatos” TOMO 25 (ANEXO 06) FOLIOS 4372 al 4381 del expediente técnico del Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4 del proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED INTEGRADA DE SALUD PUENTE PIEDRA, ANCÓN, SANTA ROSA Y CARABAYLLO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA”.

Alcance de la garantía: La garantía consiste en el compromiso asumido por el proveedor de reemplazar o reparar el bien y/o sus componentes, que resulten defectuosos (sin costo adicional), siempre y cuando los defectos presentados no fueron ocasionados por el uso inadecuado del bien; es decir, por causas no atribuibles al usuario.

El inicio de la garantía de los diversos equipamientos y mobiliario del proyecto Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4 debe tener una fecha de inicio igual para los bienes adquiridos, no importando si la fecha de instalación o llegada a obra sea diferente, esto se documentará mediante un acta de conformidad de la recepción, instalación y prueba operativa de equipos, como se estipula en el FORMATO A del Folio 4325 del expediente técnico Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4.

4.1.8 Mantenimiento correctivo

Es responsabilidad del proveedor que, durante la vigencia de la garantía, el bien ofertado funcione correctamente. Las fallas o desperfectos que presente el bien a causa de defectos de fabricación y/o del reemplazo tardío de los repuestos indicados en el Programa de Mantenimiento son responsabilidad del proveedor y serán asumidas por este, salvo que se demuestre que la inoperatividad del equipo fue ocasionada por el usuario, eventos externos o un tercero.

En caso de desperfecto del bien, el proveedor debe reestablecer su operatividad realizando el respectivo mantenimiento correctivo, proporcionando repuestos, accesorios, insumos, consumibles, fungibles, herramientas y mano de obra especializada, teniendo en consideración las siguientes condiciones:

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- a) El Proveedor dispone de un plazo de diez (10) días calendarios para reparar el bien (contados a partir de la recepción de la notificación de reparación). Durante el periodo de reparación el proveedor no está en la obligación de reemplazar el bien por otro de similares características o contratar los servicios de un tercero.

De ser necesario, y con la finalidad brindar una solución oportuna a la falla presentada, y previa autorización del Área de Control Patrimonial del EESS, el proveedor podrá trasladar el equipo y/o sus componentes dañados a sus instalaciones para la reparación.

De requerir repuestos o componentes nuevos para la reparación, el proveedor debe solicitar al Área de Control Patrimonial del EESS, el retiro del repuesto o componente dañado, cuyos datos técnicos (marca, modelo, número de parte y/o serie) serán registrados en el Acta de desplazamiento suscrito por ambas partes. Asimismo, el ingreso del repuesto nuevo se realizará mediante la guía de remisión correspondiente debidamente suscrita por el responsable del almacén del EESS, consignando obligatoriamente la fecha del ingreso del bien.

- b) Si pasado los primeros 10 días iniciales, el equipo aun no pudo ser reparado, el proveedor tendrá un plazo adicional máximo de quince (15) días calendarios para culminar dicha reparación; sin embargo, debe reemplazar el equipo por otro de iguales o mejores características (Back Up) o contratar los servicios de un tercero durante el tiempo que demore la reparación.
- c) Si pasado los veinticinco (25) días calendarios brindados (literales a) y b)), y aun no se logra reparar el bien, el proveedor debe reemplazarlo por uno nuevo de iguales o superiores características.
- d) Para el caso de reemplazo del equipo defectuoso por uno nuevo, durante el tiempo que demande el reemplazo se mantendrá el equipo (Back Up) o el servicio contratado de un tercero mencionado en el literal b).
- e) La aplicación de la sanción no exime al proveedor de ninguna de las responsabilidades contractuales establecidas para el periodo de Garantía Técnica.

El proveedor está obligado a extender el plazo de vigencia de la garantía cuantas veces sea necesario por un plazo igual o mayor al periodo de inoperatividad del bien. Para tal efecto, el representante del EESS de destino deberá comunicar formalmente al PCRIS el retraso atribuible al proveedor, quien deberá formalizar la notificación de dicha ampliación al proveedor.

Toda la documentación generada durante gestión administrativa y la reparación del equipo debe ser archivada por la Oficina de Ingeniería, área de mantenimiento o la que hace sus veces en el EESS.

4.1.9 Transporte y seguros

Embalaje y rotulado

El proveedor debe embalar adecuadamente los bienes que deben trasladarse al Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4, utilizando materiales resistentes que garanticen la protección de dichos bienes durante el transporte y almacenaje, cumpliendo como mínimo estándares de calidad adecuados, entre los cuales se encuentran.

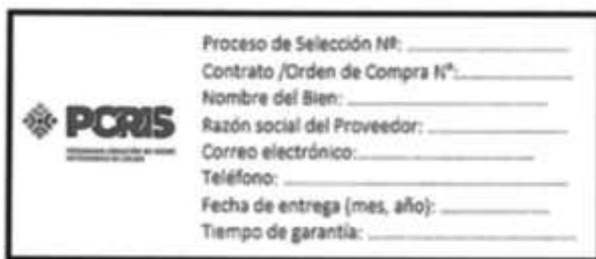
- ✓ ISO 780 y 7000: La Organización Internacional de Estandarización (ISO), establece el uso de simbología para marcar los empaques, embalajes y las instrucciones a seguir para su manipulación.
- ✓ Norma ISO 3394: Hace referencia a las dimensiones de las cajas master, pallets y de las cargas paletizadas. Las dimensiones externas deben corresponder a una medida de 60 cm x 40 cm; y conforme al modo de transporte seleccionado, los

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

pallets deben tener las siguientes dimensiones: para transporte aéreo, 120 cm x 80 cm; y para transporte marítimo, 120 cm x 100 cm.

- ✓ ISO 14000: Normas ambientales sobre residuos sólidos generados por los empaques. Los paquetes embalados deberán presentar como información de identificación del número de contrato u orden de compra, nombre del EESS de destino, información de identificación proporcionada por la Entidad e información adicional relevante conforme los usos del comercio de bienes. Durante el traslado del bien, el embalaje deberá ser lo suficientemente resistente como para soportar el manejo brusco, exposición a temperaturas extremas, precipitaciones fluviales o almacenaje al aire libre. El proveedor no tendrá derecho a la devolución de los materiales de embalaje.

Todos los bienes entregados a los Establecimientos de salud deberán presentar adherido a una parte visible y externa una placa con la siguiente información:



Formato de placa de identificación para el PCRIS. El formato incluye el logo del PCRIS y los siguientes campos de información:

- Proceso de Selección N°: _____
- Contrato /Orden de Compra N°: _____
- Nombre del Bien: _____
- Razón social del Proveedor: _____
- Correo electrónico: _____
- Teléfono: _____
- Fecha de entrega (mes, año): _____
- Tiempo de garantía: _____

El material de la placa podrá ser: metal, plástico adhesivo resistente o material similar y debe estar firmemente adherida al cuerpo del bien, de preferencia remachada cuidando de no ocasionar daños al bien ni a los usuarios durante su manipulación o uso. En el caso que la placa no pueda ser adherida al bien, el proveedor deberá sustentarlo.

4.1.10 Almacenaje

- El proveedor almacenará en sus depósitos el equipamiento hospitalario hasta su traslado a la obra para su posterior distribución.
- El almacenaje debe realizarse en un espacio protegido con control de humedad y de temperatura adecuado, que cumpla lo estipulado por normatividad de la DIGEMID/MINSA.
- El equipamiento hospitalario deberá estar embalado y protegido durante su almacenaje.
- El almacenaje del equipamiento biomédicos y otros equipamientos deberán cumplir los requisitos de Buenas Prácticas de Almacenamiento, según resolución establecida por el MINSA.
- Este almacenamiento previo al traslado a obra, y a su instalación no representará un costo adicional al contrato.

4.1.11 Soporte técnico

Disponibilidad de servicios y repuestos

El postor debe entregar al PCRIS los Costos Unitarios de los Componentes, Repuestos y Accesorios principales de los Equipos instalados, en el plazo establecido en el Numeral 5 Lugar y Plazos, del presente documento (Formato N° 14) llenada y firmada por el representante de la empresa.

Asimismo, debe entregar el documento de compromiso de suministro de insumos, repuestos y accesorios (Formato N° 16) llenada y firmada por el representante de la empresa.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Actualización Tecnológica

El proveedor, durante el periodo de la garantía del equipo y sin costo adicional para la Entidad, debe realizar las actualizaciones (Upgrade) de los softwares instalados en el equipo, siempre que el fabricante haya implementado nueva(s) actualización(es); para tal fin, a solicitud de la ENTIDAD o por iniciativa propia el proveedor realizar las actividades correspondientes en coordinación con el usuario del equipo y la oficina de mantenimiento o quien hace sus veces en el EESS.

4.1.12 Capacitación, entrenamiento y/o inducción al usuario (Según Corresponda).

Alguno de los ítems adjudicados puede requerir el servicio de capacitación, entrenamiento o inducción al usuario (personal asistencial), y esta podrá tener una duración mínima de horas lectivas de acuerdo con lo indicado por el proveedor en coordinación con el PCRIS. El especialista designado por el proveedor debe impartir la capacitación de manera presencial en el Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4 y será realizada posteriormente a la entrega del equipamiento, dentro del cronograma estipulado en el Plan de Trabajo.

Contenido Mínimo de la Capacitación, entrenamiento y/o inducción al usuario.

- Principios de Funcionamiento y operación del equipo.
- Reconocimiento y empleo de los accesorios y componentes del equipo.
- Seguridad de los equipos.
- Análisis y solución de fallas o eventos adversos comunes.

La conformidad de la capacitación se realiza mediante la suscripción del Formato de Capacitación (Formatos N° 05 TOMO 25 FOLIO 4310) y está sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento del Compromiso de Capacitación de Correcto manejo, operación, funcionamiento, cuidado y conservación básica del equipo (Formato N° 3B TOMO 25 FOLIO 4317).

Finalizada la capacitación, el proveedor podrá entregar el correspondiente "Certificado de Capacitación" al personal que formó parte de la citada capacitación.

5. LUGAR Y PLAZOS DE EJECUCIÓN

LUGAR DE ENTREGA

El postor será responsable de los gastos de desaduanaje, transporte, fletes, seguros y todo lo que corresponda dentro de sus alcances, de tal forma que permita un óptimo transporte del equipamiento hacia su destino final, el Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4.

El proveedor debe acreditar el internamiento de los bienes y sus componentes en los EESS de destino dentro del plazo establecido en su Plan de Trabajo registrando la fecha del internamiento en la Guía de Remisión firmada por el responsable de PCRIS, Contratista Principal y Supervisión.

El proveedor es el único responsable de que la entrega de los bienes se lleve a cabo de manera satisfactoria pudiendo transferir esta responsabilidad a terceros (subcontratistas, especialistas, etc.). Por tanto, debe tomar las medidas preventivas necesarias para su adecuado traslado y descarga (por ejemplo: contratar seguros, servicios de carga y descarga, entre otros).

El costo de traslado de los bienes desde su lugar de origen hasta el EESS de destino final será cubierto íntegramente por el proveedor. En este sentido, antes de la presentación de su propuesta y de estimarlo conveniente, el proveedor puede realizar visitas in situ al Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4, con la finalidad de evaluar y determinar correctamente los



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

costos de instalación y transporte de los bienes. Para tal fin, el proveedor, mediante correo electrónico dirigido al responsable del PCRIS indicando los Nombres y Apellidos del personal que efectuará la visita adjuntando copia del DNI, con un plazo de dos (02) días de anticipación previo a la fecha de la visita.

PLAZOS DE EJECUCIÓN

El plazo referencial para el cumplimiento total del alcance es de 120 días calendarios para la entrega de los equipos y para la recepción de estos que incluyen la entrega de dossier, capacitación y protocolos, sin embargo, el proveedor deberá confirmar en su propuesta el plazo necesario para la culminación de sus trabajos.

Las actividades del cronograma pueden presentar actualizaciones debidamente sustentadas en su orden y plazos, mas no el plazo total del proyecto.

Cuadro N° 01

TIPO	DENOMINACIÓN	PLAZO DE ENTREGA (Días Calendario)
I	INSTRUMENTAL MEDICO	120

N°	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CANT
1	I	I-62	SET DE INSTRUMENTAL OFTALMOLÓGICO BÁSICO	2
2	I	I-1	SET DE INSTRUMENTAL PARA RETIRAR PUNTOS	4
3	I	I-2	SET DE INSTRUMENTAL PARA SUTURA	2
4	I	D-145	SET DE RIÑONERAS DE ACERO QUIRÚRGICO	36
5	I	D-146	SET DE TAMBORES DE ACERO QUIRÚRGICO	33
6	I	I-15	SET DE TOMA DE MUESTRAS GINECO-OBSTÉTRICOS	2
7	I	I-31	SET INSTRUMENTAL DE AMIGDALOTOMÍA ADULTO	3
8	I	I-25	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DENTAL	3
9	I	I-3	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA	3
10	I	I-4	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MAYOR	3
11	I	I-5	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MENOR	8
12	I	I-6	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MENOR DE TRAUMATOLOGÍA	3
13	I	I-7	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA ESCOLAR	3
14	I	I-8	SET INSTRUMENTAL DE DEBRIDACIÓN Y LIMPIEZA QUIRÚRGICA	3
15	I	I-18	SET INSTRUMENTAL DE INSERCIÓN Y RETIRO DE DIU	4
16	I	I-33	SET INSTRUMENTAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA PEQUEÑOS FRAGMENTOS	3
17	I	I-34	SET INSTRUMENTAL DE OSTEOSÍNTESIS SISTEMA AO PARA TORNILLO	3
18	I	I-21	SET INSTRUMENTAL DE PARTO	8
19	I	I-9	SET INSTRUMENTAL DE PEQUEÑAS INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	6
20	I	I-32	SET INSTRUMENTAL DE REDUCCIÓN INCRUENTA DE FRACTURA DE HUESOS NASALES	2
21	I	I-10	SET INSTRUMENTAL DE SUTURAS	5
22	I	I-26	SET INSTRUMENTAL PARA CURACIÓN DENTAL	3
23	I	I-38	SET INSTRUMENTAL PARA CATARATA	3
24	I	I-40	SET INSTRUMENTAL PARA CIRUGÍA REFRACTIVA	3



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

N°	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CANT
25	I	I-53	SET INSTRUMENTAL PARA CONO LEEP	3
26	I	I-11	SET INSTRUMENTAL PARA CURACIONES	15
27	I	I-27	SET INSTRUMENTAL PARA DIAGNOSTICO ODONTOLÓGICO	3
28	I	I-28	SET INSTRUMENTAL PARA ENDODONCIA	2
29	I	I-22	SET INSTRUMENTAL PARA EXAMEN GINECOLÓGICO I	11
30	I	I-52	SET INSTRUMENTAL PARA EXAMEN GINECOLÓGICO II	6
31	I	I-29	SET INSTRUMENTAL PARA EXODONCIA	3
32	I	I-12	SET INSTRUMENTAL PARA EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO	5
33	I	I-48	SET INSTRUMENTAL PARA PÓLIPOS NASALES	1
34	I	I-56	SET INSTRUMENTAL PARA PUNCIÓN LUMBAR	2
35	I	I-45	SET INSTRUMENTAL PARA RETINOPLASTÍA	2
36	I	I-23	SET INSTRUMENTAL PARA REVISIÓN DE CUELLO UTERINO	2
37	I	I-50	SET INSTRUMENTAL PARA TABIQUE NASAL	2
				205

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá ser una persona jurídica o una APCA¹, siendo recomendable en ese caso, un número máximo de consorciados de tres (03).

El proveedor deberá tener amplia experiencia en la dotación, suministro, comercialización y mantenimiento del equipamiento solicitado, el cual se acreditará mediante la facturación de venta.

Requisitos de habilitación del proveedor:

- ✓ Contar con personal calificado para la instalación, protocolos de prueba, capacitación, entrega y mantenimiento correctivo del equipamiento.
- ✓ El proveedor deberá ser persona jurídica y contar con registro vigente en el Registro Nacional de Proveedores. El cual será presentado a la suscripción del Contrato.
- ✓ Registro sanitario vigente emitido por la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID), que autoriza comercializar. El cual será presentado a la suscripción del Contrato.
- ✓ Tener Registro Único de Contribuyente habilitado. Poseer Código de Cuenta interbancario registrado, lo cual será presentado a la suscripción del Contrato.
- ✓ Declaración Jurada de Reposición de bienes en caso de ser observado indicando el plazo el cual no será mayor a 05 días calendarios. La cual será presentada a la suscripción del Contrato.
- ✓ Descripción de la empresa o brochure, la cual será presentado durante la presentación de Ofertas.
- ✓ Referenciales Comerciales y Bancarias, lo cual será presentado a la suscripción del Contrato.

¹ Asociación en participación, consorcio o asociación.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- ✓ Lugar de fabricación y/u origen de los equipamientos según Formato N°01 Folio 4321 TOMO 25 del Expediente Técnico. el cual será presentado durante la presentación de Ofertas.
- ✓ CV documentado del personal técnico propuesto por la empresa proveedora, el cual será presentado para la suscripción del contrato.
- ✓ Declaración de plazo de garantía contra defectos de fábrica por equipo, el cual será presentado para la suscripción del contrato.
- ✓ Carta de Postor que acredite la disponibilidad de repuestos por 05 años, el cual será presentado para la suscripción del contrato.
- ✓ El PCRIS se reserva el derecho de excluir a postores que no acrediten solvencia y capacidad financiera para atender el alcance de la adjudicación.

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 02 veces el valor de su oferta económica por el suministro de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.

Se consideran bienes similares a los siguientes:

- Para el Equipamiento Biomédico: Se considera bienes similares el Equipamiento Hospitalario Biomédico en general, para uso en hospitales y/o clínicas de nivel I-4 o superior.
- Para el Equipamiento Complementario, se considera bienes similares el Equipamiento Hospitalario Biomédico y/o Complementario en general, para uso en hospitales y/o clínicas de nivel I-4 o superior.
- Para el Equipamiento Electromecánico, se considera bienes similares el Equipamiento Hospitalario Electromecánico en general, para uso en Hospitales y/o clínicas de nivel I-4 o superior.
- Para el Equipamiento Mobiliario Clínico, se considera bienes similares el Equipamiento Hospitalario Mobiliario clínico y/o Mobiliario Administrativo en general, para uso en Hospitales y/o clínicas de nivel I-4 o superior.
- Para el Equipamiento Mobiliario Administrativo, se considera bienes similares el Equipamiento Hospitalario Mobiliario clínico y/o Mobiliario Administrativo en general, para uso en Hospitales y/o clínicas de nivel I-4 o superior.
- Para el Equipamiento Instrumental Quirúrgico, se considera bienes similares el Equipamiento Hospitalario Instrumental Quirúrgico en general, para uso en Hospitales y/o clínicas de Nivel I-4 o superior.

Los proyectos como parte de su experiencia deberán estar concluidos y con conformidad de la Entidad contratante.

Asimismo, el proveedor deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- a) Deberá garantizar la participación de profesionales calificados y experimentados en las labores para la que se le contrata.
- b) El personal profesional del proveedor deberá ser titulado y colegiado, asimismo, deberá demostrar encontrarse hábil para el ejercicio profesional en las especialidades de arquitectura e ingenierías correspondientes, según lo exigen:
 - La Ley Nro. 16053, Ley del Ejercicio Profesional de Arquitectos e Ingenieros.
 - La Ley Nro. 28858, Ley Complementaria a la Ley del Ejercicio Profesional de Arquitectos e Ingenieros.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- El Reglamento de la Ley Nro. 28858 / Decreto Supremo Nro. 016-2008-VIVIENDA
 - El Estatuto del Colegio de Arquitectos del Perú. - El Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú.
 - La Norma G.030 ‘Derechos y Responsabilidades, del Reglamento Nacional de Edificaciones’.
 - La Ley N° 28966 que complementan el marco legal vigente referido al Ejercicio Profesional del Arquitecto.
 - El Reglamento de la Ley Nro. 28966 / Decreto Supremo Nro. 005-2011-VIVIENDA
- c) El proveedor deberá proporcionar a cada uno de su personal técnico un correo electrónico con dominio propio con capacidad para recibir y enviar información.
- d) El proveedor deberá garantizar una comunicación ilimitada con personal de la Supervisión y la Entidad.
- e) El proveedor podrá efectuar reemplazos entre su personal profesional por motivos de fuerza mayor, no obstante, requerirá de la aprobación que le otorgará el PCRIS para formalizar dicho reemplazo. La notificación y solicitud de reemplazo deberá ser efectuada por el proveedor dentro de los tres (03) días calendario siguiente al hecho que lo motiva.

El personal profesional reemplazante deberá reunir el perfil mínimo requerido en el presente documento (nivel similar o mayor). Tales cambios no irrogarán gasto adicional a la Entidad.

- f) La Entidad, en cualquier momento, podrá exigir el reemplazo del personal del proveedor, cuando lo considere conveniente al beneficio del contrato. El proveedor no podrá negarse a ejecutar dicho reemplazo.

El proveedor deberá contar con el siguiente personal técnico mínimo:

Tabla N°01: Requerimiento de Personal Técnico

PUESTO	REQUISITOS
Responsable de Equipamiento	Ingeniero Electrónico, Biomédico y/o de carreras afines, colegiado y habilitado, con al menos dos (02) años de experiencia en puestos como especialista o supervisor o Ingeniero residente en la especialidad de equipamiento biomédico en proyectos de Equipamiento Hospitalario nivel I-3 o superior en establecimientos de salud públicos o privados, quien se encargará de las coordinaciones, toma de decisiones y gestiones correspondientes a los ítems adjudicados.
Responsable de Calidad	Ingeniero Electrónico, Biomédico y/o de carreras afines, colegiado y habilitado, con al menos dos (02) años de experiencia en proyectos de establecimientos de salud, a fines a la especialidad de Equipamiento Hospitalario, quien se encargará del consolidado del Dossier de Calidad del equipamiento adjudicado (Brochure, Especificaciones técnicas, Anexos y Formatos por cada ítem adjudicado y demás documentación), Presentación de procedimientos de Instalación, control de Pruebas Operativas y Obtención de Resultados.

- g) La experiencia de los profesionales requeridos se computará desde la fecha de su colegiatura, a los bachilleres se le computará desde la obtención del grado de bachiller.
- Todo el personal detallado anteriormente deberá ser aprobado por Componente 2 (CC2) del Programa, previo a la suscripción de Contrato.
 - Consideraciones generales para el personal técnico, documentaria que acredite lo solicitado en las presentes especificaciones técnicas, documentación a presentar (aplíquese según sea el caso):

✓ CV actualizado.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- ✓ Certificados de trabajo.
- ✓ Colegiatura vigente para personal titulado en Perú.
- ✓ Certificado de capacitaciones (indicar horas lectivas).
- ✓ Experiencia a partir de la colegiatura.
- ✓ Cumplimiento de lo dispuesto en el presente documento.

h) Este requerimiento no será limitante, EL POSTOR podrá considerar en la presentación de sus documentos para contrato una cantidad mayor de profesionales necesarios e idóneos para garantizar el correcto control del suministro de los equipos, garantizar el avance en los plazos propuestos, la calidad de los productos, la seguridad de sus trabajadores, y todo aquello que permita el éxito de la adquisición del equipamiento contratado.

7. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Los pagos por el suministro e instalación del equipamiento hospitalario integral, ya sea adjudicado por ítems o por lotes, se realizarán de acuerdo con los hitos siguientes:

LISTA DE ACTIVIDADES			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE ENTREGA (Días Calendario)	% DE PAGO
1	- Internamiento, verificación integral del equipamiento, componentes y/o accesorios en las Instalaciones del Proyecto. - Entrega por sets del instrumental adjudicado. - Pruebas de Funcionalidad.	100	60%
2	- Firma de Acta de Conformidad y Formatos Técnicos de la Recepción. - Entrega de la Documentación Técnica y Dossier de Calidad; Cierre comercial.	20	40%
TOTAL		120	100%

En caso solicite anticipo, la forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Anticipo: El proveedor podrá solicitar un anticipo de hasta el treinta por ciento (30%) del precio total del Contrato que se pagará dentro de los quince (15) días calendarios, luego de que el proveedor presente una solicitud formal. Dicha solicitud debe ser presentada dentro de los veinte (20) días calendario de suscrito el contrato.

La solicitud debe contener:

Garantía Bancaria (Carta Fianza) por idéntico monto al solicitado como anticipo, la cual debe estar vigente por el plazo que cubra la amortización el anticipo otorgado, emitida por una institución bancaria autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y con corresponsalía en el Perú a favor de la Unidad Ejecutora con las condiciones de solidaria, incondicional, irrevocable, de realización automática a solo requerimiento del Contratante.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Comprobante de pago. En el caso que el proveedor solicite anticipo, la amortización del anticipo se realizará mediante descuento en proporciones iguales de los pagos correspondientes.

El/los pagos se realizarán/n solo cuando el proveedor contratado haya cumplido/completado una o más actividades de la lista de actividades (ver cuadro arriba).

La Lista de Actividades no se puede utilizar para determinar el alcance del presente documento, solo se utiliza para determinar los pagos al POSTOR GANADOR por el alcance acordado.

Asimismo, los pagos de los ítems de la lista de actividades deberán estar acompañados de los documentos que acrediten el cumplimiento de obligaciones laborales de ley y otros que el proveedor considere.

El proveedor presentará el Cronograma Gantt (incluyendo hitos), la estructura de desglose del trabajo (WBS) y la estructura de costos (CBS), en un plazo máximo de siete (07) días después de suscrito el contrato y serán actualizados mensualmente.

Los informes y reportes de medición de desempeño semanal y mensual, según formato alcanzado por el proveedor.

La entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del proveedor dentro de los quince (15) días calendario siguientes de los pagos de los ítems de las actividades, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato y/o orden de compra.

8. CONFORMIDAD

Para los pagos de los ítems 2, 3 y 4 de la lista de actividades, la conformidad de recepción de los bienes será otorgada por la Coordinación del Componente 2, previa a la presentación del Formato A respectivo del Centro Materno Infantil Santa Rosa I-4. El Acta de Conformidad de Recepción debe ser suscrita por el PCRIS, el Supervisor, el Contratista Principal y el Proveedor (Formato A TOMO 25 FOLIO 4325).

La Conformidad de la recepción, montaje/instalación y prueba operativa de los bienes está sujeta al cumplimiento de las siguientes acciones conforme lo señala el Numeral 4 del presente documento (de corresponder, capacitación a nivel usuario y/o técnico) y a la entrega de la siguiente documentación mínima (Formato A TOMO 25 FOLIO 4325):

1. Cumplimiento de especificaciones técnicas según el detalle de las especificaciones técnicas presentadas en la propuesta del Contratista, así como las condiciones señaladas en el expediente de Equipamiento.
2. Integridad física y estado de conservación óptimo de los equipos médicos.
3. Instalación y prueba operativa del equipo, teniendo en consideración el protocolo de pruebas (Formato 2A y 2B) (Según Corresponda).
4. Perfecto estado de funcionamiento de cada equipo, incluyendo todos los accesorios necesarios para su instalación.
5. Cada uno de los equipos médicos tiene una placa de metal, de preferencia remachada, con el nombre del equipo, la razón social y el teléfono del Contratista y fecha de instalación (mes y año). (según indique el expediente técnico).
6. Entrega de 01 juego de Manuales (Operación y Servicio Técnico) por cada equipo (Según Corresponda).
7. Entrega de un Certificado de Garantía de [tiempo indicado de acuerdo con el Anexo 6 Cuadro de garantía (que rige a partir de la fecha del acta de conformidad) por cada ítem suministrado.
8. Entrega de la ficha técnica correspondiente donde se sustente cada uno de los requerimientos de las especificaciones técnicas de cada equipo. Formato 1.
9. Programa de Capacitación, entrenamiento y/o inducción al usuario en el Correcto Manejo, Operación Funcional, Cuidado y Conservación Básica del Equipo, aprobado por el Hospital. Formato 3a, de acuerdo con el Anexo 6 cuadro de garantía, mantenimiento y capacitación (según corresponda).

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

10. Compromiso de Capacitación, entrenamiento y/o inducción al usuario en el Correcto Manejo, Operación Funcional, Cuidado y Conservación Básica del Equipo, aprobado por el Hospital. Formato 3B, de acuerdo con el Anexo 6 cuadro de garantía, mantenimiento y capacitación. (según indique el expediente técnico) (según corresponda).
11. Entrega de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, de acuerdo con el punto 1.3 Reglamentos técnicos del Anexo 8 consideraciones técnicas para la adquisición de equipos hospitalarios. (según indique el expediente técnico).
12. Entrega de los costos unitarios de los componentes, repuestos, accesorios e insumos del equipo instalado. Formato 14. (según indique el expediente técnico).

El Acta de Conformidad de Recepción, Instalación y Prueba Operativa de Equipos será suscrita por el PCRIS, el Supervisor (de ser el caso) y el Proveedor, cuando se cumplan las condiciones descritas en el numeral 4 del presente documento. De incumplirse alguno de los puntos mencionados no se suscribirá dicha acta y se formulará la(s) observación(es) que tuviere(n) lugar, mediante la firma de un acta de observaciones que deberá ser suscrita por los actores mencionados en líneas precedentes.

El Proveedor debe remitir al PCRIS un juego original del Acta de Conformidad suscrito por todos los miembros mencionados en el párrafo anterior y demás documentos establecidos en el contrato para el trámite de pago correspondiente.

La suscripción del Acta de conformidad de recepción no invalida el reclamo posterior por parte del Cliente por vicios ocultos, inadecuada verificación de las especificaciones técnicas o defectos del bien que no pudieron ser identificadas durante la recepción y que conlleven a la paralización, daño o deterioro del bien.

Los plazos por cumplir y los formatos que el proveedor debe presentar al PCRIS para iniciar el proceso de entrega y montaje del bien se detallan en el numeral 5 – Lugar de entrega y Plazos de ejecución del presente documento.

La conformidad final será otorgada por:

- Responsable de Equipamiento por parte del PROVEEDOR CONTRATADO
- Responsable de Calidad y/o Equipamiento por parte del PROVEEDOR CONTRATADO (DE SER EL CASO)
- Responsable del Componente 2 (CC2) del Programa

En caso haya observaciones en el suministro (calidad, cantidad o producto defectuoso), el proveedor deberá levantar las observaciones en un plazo no mayor a siete (07) días calendario, contados desde el día siguiente de notificadas las observaciones.

9. PENALIDAD

Si el PROVEEDOR incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, el PCRIS le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto de la prestación demorada}}{F \times \text{plazo en días calendarios}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobada. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad,



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

cuando el PROVEEDOR acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte del PCRIS no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo.

10. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR Y SUBCONTRATACIÓN

El Proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes y servicios ofertados, por un plazo mínimo de 02 años, contados a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

11. DERECHOS DE PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El PROVEEDOR acepta que en la medida de que la prestación es por encargo, y el costo es asumido por el PCRIS; todo producto o materiales (impresos, estudios, informes, gráficos, programas, software de computación u otros), que se genere por la prestación, es de propiedad del PCRIS, no constituyéndose títulos de propiedad, derechos de autor y otro tipo de derechos para el PROVEEDOR; el mismo que a mérito de los presente documento, cede en forma exclusiva y gratuita, sin generar retribución adicional a lo estipulado en el presente documento.

Asimismo, durante la vigencia de la prestación y dentro de los dos (2) años siguientes a su término, el PROVEEDOR no podrá revelar ninguna información confidencial o de propiedad del PCRIS relacionada con la prestación, con el contrato que se genere o las actividades u operaciones del PCRIS. Toda la información a la que el PROVEEDOR tuviere acceso, durante o después de la ejecución de la prestación, tendrán carácter confidencial, quedando expresamente prohibido su divulgación a terceros por parte del PROVEEDOR, a menos que el PCRIS otorgue mediante pronunciamiento escrito la autorización correspondiente.

12. CONFLICTO DE INTERÉS, ELEGIBILIDAD Y PRÁCTICAS PROHIBIDAS

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés, las condiciones de elegibilidad y las acciones que constituyen prácticas prohibidas establecidas en las **Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15**, (párr. 1.16 - 1.17), las cuales podrán ser consultadas en el enlace:

<https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-1132444900-23307>

13. ANEXOS

ANEXO 1 EXPEDIENTE TÉCNICO CENTRO MATERNO INFANTIL SANTA ROSA I-4 TOMO 25

- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES (FOLIOS 3772 AL 4271)
- LISTADO DE EQUIPOS POR AMBIENTES (FOLIOS DEL 4393 AL 4493)
- CONSIDERACIONES DE ADQUISICIÓN Y FORMATOS (FOLIOS 4306 AL 4382)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET DE RIÑONERAS DE ACERO QUIRURGICO	
CODIGO DEL BIEN	D-145	
A. CARACTERISTICAS GENERALES	A01	FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO SEGÚN NORMA ISO 7153 Y NORMAS DIN
	A02	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO CON EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASIMISMO, DEBERA GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE
	A04	HECHO DE MATERIAL ACERO INOXIDABLE, JUEGO DE 3 PIEZAS
B. COMPONENTES	B01	UNA (1) DE CAPACIDAD 10 oZ.
	B02	UNA (1) DE CAPACIDAD 12 oZ.
	B03	UNA (1) DE CAPACIDAD 26 oZ.
	B04	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 15%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET DE TAMBORES DE ACERO QUIRURGICO	
CODIGO DEL BIEN	D-146	
A. CARACTERISTICAS GENERALES	A01	FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO SEGÚN NORMA ISO 7153 Y NORMAS DIN
	A02	PERMITEN SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICOS
	A03	DE FORMA CILÍNDRICA, CON TAPA Y ASA, Y ESTA ESTAR UNIDA MEDIANTE UNA BISAGRA.
	A04	CON BORDES REDONDEADOS O BISELADOS
	A05	CUERPO DEL TAMBOR CON PAREDES LATERALES AGUJEREADAS
B. COMPONENTES	B01	UN (01) TAMBOR DE DIÁMETRO 15CM (6"); ALTURA 15CM (6") APROX.
	B02	UN (01) TAMBOR DE DIÁMETRO 25CM (10"); ALTURA 25CM (10") APROX.
	B03	UN (01) TAMBOR DE DIÁMETRO 35CM (13.8M); ALTURA 30CM (12") APROX.
	B04	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 15%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA RETIRAR PUNTOS	
CODIGO DEL BIEN	I-1	
A. CARACTERISTICAS GENERALES	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 20%
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	UNA (01) PINZA DE DISECCIÓN CON DIENTE 14,5CM.
	B02	UN (01) PORTA AGUJA MAYO HEGAR 14CM.
	B03	UNA (01) PINZA KELLY CURVA 14CM.
	B04	UNA (01) PINZA KELLY RECTA 14CM.
	B05	UNA (01) TIJERA LITAUER 14 CM
	B06	UNA (01) TIJERA DE MAYO RECTA 15CM.
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENÉRICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACIÓN ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE SUTURAS	
CÓDIGO DEL BIEN	I-10	
A. CARACTERÍSTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. ACCESORIOS	B01	1 MANGO DE BISTURI #4
	B02	1 PINZA DE DISECCIÓN CON DIENTE 14 CM
	B03	1 PINZA DE DISECCIÓN SIN DIENTE 14 CM
	B04	2 PINZA KELLY CURVA 14 CM.
	B05	1 TIJERA LITAHUER 14 CM.
	B06	1 RIÑON DE ACERO INOXIDABLE
	B07	1 HOJA DE BISTURI
	B08	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE


CARLOS ALBERTO...
INGENIERO ELECTRICISTA
CIP 58596



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE CURACIONES	
CODIGO DEL BIEN	I-11	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 20%
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
	A06	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
B. COMPONENTES	B01	UNA (01) PINZA DE DISECCIÓN CON DIENTE DE 6" (15 cm.)
	B02	UNA (01) PINZA HEMOSTÁTICA ROCHESTER PEAN RECTA DE 6" (15 cm.)
	B03	UNA (01) TIJERA DE MAYO RECTA PUNTA ROMA DE 6 3/4" (17 cm.)
	B04	UNA (01) PINZA DE DISECCIÓN SIN DIENTES DE 6" (15 cm.)
	B05	UN (01) PORTA AGUJA DE MANO HEGAR RECTA DE 6 3/4" (17 CM.)
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO	
CODIGO DEL BIEN	I-12	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM.
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 20%
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
	A06	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
B. COMPONENTES	B01	UNA (01) PINZA PARA EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO NASO - OTICA DE 10 A 15 CM
	B02	UNA (01) PINZA PARA EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO OROFARINGEO DE 18 A 20 CM
	B03	UNA (01) PINZA DE DISECCIÓN SIN UÑAS
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET DE TOMAS DE MUESTRAS DE GINECO OBSTETRICAS	
CODIGO DEL BIEN	I-15	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 20%
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	(05) ESPECULO VAGINAL DE PEDERSEN MEDIANO
	B02	(01) ESPECULO VAGINAL INFANTIL
	B03	(01) ESPÉCULO GRAVES VIRGINAL MEDIANO
	B04	(01) CAJA DE ACERO INOXIDABLE 100 cc
	B05	(01) PINZA DE BOZEMAN CURVA 23 cm (9")
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MEDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE INSERCIÓN Y RETIRO DE DIU	
CODIGO DEL BIEN	I-18	
A. CARACTERÍSTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSIÓN, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 20%
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	UN (01) ESPÉCULO VAGINAL GRAVE 95 X 35 MM
	B02	UN (01) ESPÉCULO VAGINAL GRAVE 115 X 35 MM
	B03	UN (01) PINZA DE DISECCIÓN ATRAUMÁTICA DEBAKEY 1,5MM 20CM
	B04	UN (01) PINZA ROCHESTER PEAN CURVA 16CM
	B05	UN (01) HISTERÓMETRO MALEABLE SIMS 32 CM
	B06	UNA (01) PINZA FOERTER RECTA 18CM (7")
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MEDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA SUTURA	
CODIGO DEL BIEN	I-2	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBEN PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENXIMATICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTATICOS Y RESISTENTES A GOLPES, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HUMEDO
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 20%
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	1 MANGO DE BISTURI #3
	B02	1 PINZA DE DISECCIÓN CON DIENTE 14 CM o 14.5
	B03	1 PINZA DE DISECCIÓN SIN DIENTE 14 CM o 14.5
	B04	2 PINZA KELLY CURVA 14 CM
	B05	2 PINZAS HALSTED O MOSQUITO CURVA 12CM
	B06	01 TIJERA DE MAYO RECTA 14CM
	B07	01 TIJERA DE MAYO CURVO 14CM
	B08	1 TIJERA LITAHUER 14 CM.
	B09	1 RIÑON DE ACERO INOXIDABLE
	B10	1 HOJA DE BISTURI
	B11	01 PORTA AGUJAS DE HEGAR 14CM
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE

JOHAN ECHANDIA MORENO
FE DE SUPERVISION
C.P.N° 19507



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE PARTO	
CODIGO DEL BIEN	I-21	
A. CARACTERÍSTICAS GENERALES	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20%
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	02 PINZA KOCHER RECTA DE 16CM
	B03	(01) PINZA FOERSTER RECTA 20 cm
	B04	(02) PINZA HALSTEAD CURVA 13 cm (5")
	B06	(01) PORTA AGUJA MAYO – HEGAR, 16 cm (6 ¼")
	B07	(01) TIJERA DE MAYO RECTA 16 cm (6 ¼")
	B08	(01) TIJERA DE EPISIOTOMIA BRAUN STADLER 14.5CM
	B09	(01) TIJERA PARA CORDON UMBILICAL 16 cm (6 ¼")
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA EXAMEN GINECOLOGICO I	
CODIGO DEL BIEN	I-22	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASIMISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
	A05	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 20%
	A06	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	(05) ESPECULO DE PEDERSEN MEDIANO
	B02	(01) ESPECULO INFANTIL
	B03	01 PINZA FOERSTER CURVA DE 24CM
	B04	01 PINZA FOERSTER RECTO DE 24M
	B05	(01) ESPECULO GRAVES VIRGINAL MEDIANO
	B06	(01) CAJA DE ACERO INOXIDABLE 100 CC
	B07	(01) PINZA DE BOZEMAN CURVA 23 CM (9")
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE

JOHAN ECHANDIA MORENO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

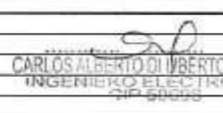
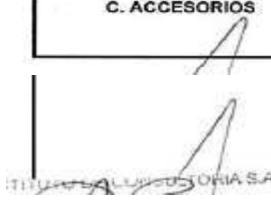
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA REVISION DE CUELLO UTERINO	
CODIGO DEL BIEN	I-23	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
	A06	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
B. COMPONENTES	B01	UN (01) JUEGO DE VALVAS VAGINALES DE DOYEN 55 X 35 X 240 MM, CONCAVAS, UNA ES MEDIANA Y LA OTRA GRANDE
	B02	(01) JUEGO DE VALVAS VAGINALES DE DOYEN, 85 X 35 X 240 MM, CONCAVAS, UNA ES MEDIANA Y LA OTRA GRANDE
	B03	DOS (02) PINZAS FOERSTER RECTA 25 CM.
	B04	DOS (02) PINZAS FOERSTER CURVA 25 CM.
	B05	DOS (02) PINZAS DE TEALE PARA CUELLO UTERINO, CURVA (23 CM)
	B06	UNA (01) PINZA DE DISECCION SIN DIENTES 20CM.
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGIA DENTAL	
CODIGO DEL BIEN	I-25	
B. COMPONENTES	B13	UN (01) SET DE ESPEJO BUCAL CON MANGO (2 CON AUMENTO Y 2 SIN AUMENTO)
	B14	UN (01) SET INSTRUMENTOS WOODSON PARA PLASTICO (JUEGO DE 03 PIEZAS)
	B15	UN (01) LIMPIADOR DE TARTARO TIPO MORSE (JUEGO DE 10 PUNTAS, 02 MANGOS)
	B16	UN (01) LIMPIADOR DE TARTARO, CENTRAL / DERECHO / IZQUIERDO (JUEGO DE 03 PIEZAS)
	B17	UNA (01) PINZA PARA ALGODÓN DE EXTREMO DENTADO
	B18	UN (01) PORTA AMALGAMA PUNTA ANGULADA Y RECTA (JUEGO DE TRES PIEZAS)
	B19	UN (01) PORTA MATRIZ HORIZONTAL
	B20	UN (01) SET PROTECTOR DE LABIO MEJILLA (JUEGO DE 03 PIEZAS)
	B21	UN (01) PORTA ALGODÓN
	B22	UN (01) SET DE TALLADORES PARA AMALGAMA (JUEGO DE 02 PIEZAS)
	B23	(1) JERINGA CARPULE, PARA LA ANESTESIA LOCAL.
	B24	(1) DISECCION SIN UÑA 12CM
	B25	(1) PORTA AGUJA DE HEGAR 12CM
	B26	(1) TIJERA DE MAYO RECTO 12CM
	B27	(1) TIJERA DE MAYO CURVO 12CM
	B28	(1) LEGRA MOLT
	B29	(1) ALVEOLOTOMO.
	B30	(1) CURETA DE ALVEOLO
	B31	(1) SUCTOR DE ENDODONCIA
	B32	(1) JUEGO DE SEPARADOR FARABEUF
	B33	(1) MANGO DE BISTURÍ N 03
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE
 CARLOS ALBERTO OLIVERTO INGENIERO ELECTRICISTA N° 50555		
 LUIS TORRES S.A.		
B10	UNA (01) EXCAVADORA DE DOBLE EXTREMO (JUEGO DE 12 PIEZAS)	
B11	UN (01) SET DE EXPLORADORES SIMPLIS Y SURTIDOS (JUEGO DE 18 PIEZAS)	
B12	UN (01) EXTRACTOR DE CORONAS DE TREYMAN DE 255mm	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA CURACION DENTAL	
CODIGO DEL BIEN	I-26	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A05	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 20%
	A06	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. LISTA DE EQUIPOS Y MATERIALES	B01	01 FORCEP PARA ADULTO RECTO
	B02	(1) CURETA DE DENTINA,
	B03	(1) APLICADOR DE HIDRÓXIDO DE CALCIO,
	B04	(1) ESPÁTULA DE RESINA,
	B05	(1) CINTA MATRIZ
	B06	(1) PORTA MATRIZ
	B07	(1) TURBINAS
	B08	(1) CONTRANGULO
	B09	(1) MICROMOTOR
	B10	(1) FRESERO
	B11	FRESA DE GRANO GRUESO MEDIO Y FINO



CONTRATISTA



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA CURACION DENTAL	
CODIGO DEL BIEN	I-26	
B. COMPONENTES	B12	(21) FRESAS REDONDO GRANDE (7 DE GRANO GRUESO 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B13	(21) FRESAS REDONDO MEDIANO, (7 DE GRANO GRUESO 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B14	(21) FRESAS REDONDO PEQUEÑO (7 DE GRANO GRUESO 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B15	(21) FRESAS CILÍNDRICAS GRANDE (7 DE GRANO GRUESO 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B16	(21) FRESAS CILÍNDRICAS MEDIANO (7 DE GRANO GRUESO 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B17	(21) FRESAS CILÍNDRICAS PEQUEÑO (7 DE GRANO GRUESO 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B18	(21) FRESAS DE FISURA GRANDE (7 DE GRANO GRUESO, 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B19	(21) FRESAS DE FISURA MEDIO (7 DE GRANO GRUESO, 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B20	(21) FRESAS DE FISURA PEQUEÑO (7 DE GRANO GRUESO 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B21	(21) FRESAS TRONCO CÓNICA GRANDE (7 DE GRANO GRUESO, 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B22	(21) FRESAS TRONCO CÓNICA MEDIANO E (7 DE GRANO GRUESO, 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B23	(21) FRESAS TRONCO CÓNICA PEQUEÑO (7 DE GRANO GRUESO, 7 GRANO MEDIO Y 7 GRANO FINO).
	B24	(20) LIJAS METÁLICAS.
	B25	(20) ESCOBILLAS PROFILÁCTICAS.
	B26	(20) CINTA CELULOIDE.
	B27	01 FORCEP PARA ADULTO SUPERIOR UNIVERSAL
	B28	01 FORCEP PARA ADULTO PICO DE LORO
	B29	01 FORCEP PARA ADULTO 3RA MOLAR SUPERIOR
	B30	01 BOTADOR APICAL DERECHO
	B31	01 BOTADOR APICAL IZQUIERDO
	B32	01 BOTADOR INCLINADO ACANALADO
	B33	01 BOTADOR DE PATA DE CABRA DERECHO
	B34	01 BOTADOR DE PATA DE CABRA IZQUIERDO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA CURACION DENTAL	
CODIGO DEL BIEN	I-26	
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MEDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE DIAGNOSTICO ODONTOLOGICO	
CODIGO DEL BIEN	I-27	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERÁ TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A05	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 20%
	A06	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	01 MANGO PARA ESPEJO DE BOCA, CON ROSCA SENCILLA
	B02	06 ESPEJO DE BOCA, PLANO ROSCA SENCILLA, TAMAÑO 4, 22 MM
	B03	06 ESPEJO DE BOCA, CÓNCAVO, ROSCA SENCILLA, TAMAÑO 4, 22 MM
	B04	06 ESPEJO DE BOCA, PLANO ROSCA SENCILLA, TAMAÑO 5, 24 MM
	B05	06 ESPEJO DE BOCA, CÓNCAVO, ROSCA SENCILLA, TAMAÑO 5, 24 MM
	B06	02 SONDAS Y EXPLORADORES
	B07	01 SONDA PARA PERIODONCIA
	B08	01 PINZAS PARA ALGODÓN Y CURACIONES 15 CM / 6"
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA ENDODONCIA	
CODIGO DEL BIEN	I-28	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOESTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A05	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 20%
	A06	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	01 LIMAS HEDSTROEM 15-40
	B02	01 LIMAS HEDSTROEM 45-80
	B03	01 ESCARIADORES 15-40
	B04	01 ESCARIADORES 45-80
	B05	01 TIRANERVIOS CORTOS SURTIDOS
	B06	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 8
	B07	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 8A
	B08	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 14
	B09	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 14A
	B10	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 24
	B11	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 26
	B12	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 27
	B13	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 28
	B14	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 200
	B15	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 202
	B16	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 203
	B17	01 CLAMPS PARA MOLARES NO 204

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA ENDODONCIA	
CODIGO DEL BIEN	I-28	
	B18	01 CLAMPS PARA PRE-MOLARES NO 205
	B19	01 CLAMPS PARA PRE-MOLARES NO 206
	B20	01 CLAMPS PARA PRE-MOLARES NO 207
	B21	01 CLAMPS PARA PRE-MOLARES NO 208
	B22	01 CLAMPS PARA LATERAL SUPERIOR NO 211
	B23	01 CLAMPS PARA INCISO INFERIOR NO 212
	B24	01 PERFORADOR DIQUE DE GOMA
	B25	01 PORTA CLAMPS BRESSER
	B26	01 DIQUE DE GOMA VERDE/AZUL CORTADO DENTAL
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA EXODONCIA	
CODIGO DEL BIEN	I-29	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A05	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20%
	A06	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	01 FORCEP PARA ADULTO RECTO
	B02	01 FORCEP PARA ADULTO SUPERIOR DERECHO
	B03	01 FORCEP PARA ADULTO SUPERIOR IZQUIERDO
	B04	01 FORCEP PARA ADULTO PICO DE MILANO
	B05	01 FORCEP PARA ADULTO SUPERIOR UNIVERSAL
	B06	01 FORCEP PARA ADULTO PICO DE LORO
	B07	01 FORCEP PARA ADULTO BAYONETA
	B08	01 FORCEP PARA ADULTO 3RA MOLAR SUPERIOR
	B09	01 BOTADOR APICAL DERECHO
	B10	01 BOTADOR APICAL IZQUIERDO
	B11	01 BOTADOR INCLINADO ACANALADO
	B12	01 BOTADOR DE PATA DE CABRA DERECHO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA EXODONCIA	
CODIGO DEL BIEN	I-29	
	B13	01 BOTADOR DE PATA DE CABRA IZQUIERDO
	B14	01 BOTADOR RECTO ACANALADO DELGADO
	B15	01 BOTADOR RECTO ACANALADO DELGADO.
	B16	01 BOTADOR RECTO ACANALADO GRUESO
	B17	01 ALVEOLOTOMO UNIVERSAL
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA	
CODIGO DEL BIEN	I-3	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBEN PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENXIMATICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTATICOS Y RESISTENTES A GOLPES, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HUMEDO
B. COMPONENTES	B01	UN (01) TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5mm DIAMETRO.
	B02	UN (01) TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 10mm DIAMETRO.
	B03	UNA (01) PINZA DISECTORA DE 5mm DIAMETRO x 33cm DE LONGITUD.
	B04	UNA (01) PINZA DISECTORA MARYLAND DE 5mm DIAMETRO x 33cm DE LONGITUD.
	B05	UNA (01) PINZA ENDOCLINCH DE 5mm DIAMETRO x 33cm DE LONGITUD.
	B06	UNA (01) TIJERA ENDOSCOPICA METZEMBAUM DE 5mm DIAMETRO x 33cm DE LONGITUD, CURVA.
	B07	UNA (01) CLIPADOR ENDOSCOPICO PARA CLIPS DE POLIMERO L 10mm.
	B08	UN (01) CLIPADOR CONVENCIONAL PARA CLIPS DE POLIMERO L.
	B09	UN (01) CLIPADOR ENDOSCOPICO PARA CLIPS DE POLIMERO x L 10mm.
	B10	UN (01) CLIPADOR CONVENCIONAL PARA CLIPS DE POLIMERO 5mm.
	B11	CONTENEDOR DE ALUMINIO ESTERILIZABLE CON SISTEMA CON FILTRO PERMANENTE CON SISTEMA DE BARRERA LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 465 X 280 X 100MM.
	B12	CON CESTA EN LAMINA DE ACERO PERFORADA.
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE


JUAN FERNANDO MORENO



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de Equipamiento en Salud	SET INSTRUMENTAL PARA AMIGDALECTOMIA ADULTO	
CODIGO DEL BIEN	I-31	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRA UN ACABADO SATINADO O MATE
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES  ROBERTO JOHAN ECUANDIANA MORENO JEFE DE SUPERVISION CIP N° 196755  JOSE JOSE PERALES ARANDA Ingeniero Electrónico CIP N° 226751	B01	01 PINZA TYDING AGARRA AMIGDALAS DE 21 CM
	B02	02 PINZAS DE CAMPO TIPO BACHAUS DE 9CM
	B03	02 PINZAS RECHESTER PEAN CURVA
	B04	02 PINZAS SCHNIDT DE 19 CM
	B05	02 PINZAS ALLYS DE 19CM
	B06	01 PINZAS KOCHER CURVA DE 19CM
	B07	01 PINZAS MUSSEAU DE 24CM
	B08	01 PINZA KELLY CURVA DE 18.5 CM
	B09	01 PINZA ALLYS OSHNER DE 20.5CM
	B10	03 PINZAS FACIT CURVA DE 17.5CM
	B11	01 PINZA DE DISECCION SU DE 201
	B12	01 PORTA AGUJAS MAYO HEGAR DE 20 CM
	B13	01 BRUENING CIERRA NUDOS PARA AMIGOALAS
	B14	01 MANGO DE BISTURI N° 7
	B15	01 MANGO DE BISTURI N° 3
	B16	01 AMIGDALOTOMO N° 27
	B17	01 TIJERA DE METZEMBAUN CURVA DE 18CM
	B18	01 TUERA DE MAYO CURVA DE 17 CM
	B19	01 CANULA DE YANKAUER DE 27 CM
	B20	01 CURETA DE BECKMANN PARA ADENOIDES N° 3. DE 22 CM
	B21	01 DISECTOR Y SEPARADOR DE PILARES DE HURD DE 22.5 CM


CARLOS ALBERTO DURRANT
INGENIERO ELECTRONICO
CIP 53535


CORPORACION PRISMA S
Ing. Soledad A. Lopez SANCHEZ
Jefe de Proyecto
Representante Legal

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de Equipamiento en Salud	SET INSTRUMENTAL PARA AMIGDALECTOMIA ADULTO	
CODIGO DEL BIEN	I-31	
C. ACCESORIOS	B22	02 BAJALENGUAS PEQUEÑO Y MEDIANO
	B23	02 ABREBOCAS PEQUEÑO Y MEDIANO
	B24	03 AGUJAS PARA AMIGDALAS
	B25	01 SEPARADOR AUTOESTATICO
	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE REDUCCION INCRUENTA DE FRACTURA DE HUESOS NASALES	
CODIGO DEL BIEN	I-32	
A. CARACTERISTICAS GENERALES	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A03	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A04	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
	A05	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
B. COMPONENTES	B01	01 ESPEC NASAL HARTMANN-HALLE C.LLAVE TUB.
	B02	01 ESPECULO NASAL KILLIAN 140MM
	B03	01 CAN.ASP.FERGUSSON 3,0MM.L TRAB.110MM
	B04	01 INSTR.FRATURAS NASEALES BOIES
	B05	01 PINZA SEPTO COTTLE-WALSHAM 220MM
	B06	01 PINZA TAPONAMIENTO GRUENWALD BAYON.200MM
	B07	01 MR-ELEV.FREER CORTA./ROMO 185MM
	B08	01 PINZA ETMOIS WEIL-BLAKESLEY 4,8MM
	B09	01 PINZA ATR.ADSON-BROWN 120MM
	B10	01 DUROGRIP PORTAAGUJAS SAROT 180MM
	B11	01 TIJERA P.IRICTOMIA 110MM CRV.
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE OSTEOSINTESIS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS	
CODIGO DEL BIEN	I-33	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	(01) AVELLANADOR. PEQUEÑO. ANCLAJE RAPIDO
	B02	(02) BROCA PARA ANCLAJE RAPIDO. 3.5MM DE DIAMETRO
	B03	(02) BROCA PARA ANCLAJE RAPIDO. 2.5MM DE DIAMETRO
	B04	(01) CASQUILLOCENTRADOR. 3.5MM DE DIAMETRO
	B05	(01) CASQUILLOCENTRADOR. 2.7MM DE DIAMETRO
	B06	(01) DESTORNILLADOR HEXAGONAL. PEQUEÑO. 2.5MM DE DIAMETRO
	B07	(01) DESTORNILLADOR HEXAGONAL. PEQUEÑO. PARA ANCLAJE RAPIDO. 2.5MM DE DIAMETRO
	B08	(01) ERINA
	B09	(02) GRIFAS PARA PLACAS PEQUEÑAS
	B10	(01) GUIA DE BROCA NEUTRA PARA TORNILLOS DE CORTICAL. 3.5MM DE DIAMETRO
	B11	(01) MACHO CORTICAL PARA ANCLAJE RAPIDO. PARA TORNILLO 3.5MM DE DIAMETRO
	B12	(01) MACHO CORTICAL PARA ANCLAJE RAPIDO. PARA TORNILLO 1.25MM DIAMETRO
	B13	(01) MACHO ESPONJOSA PARA ANCLAJE RAPIDO. PARA TORNILLO 1.75MM DIAMETRO
	B14	(01) MACHO ESPONJOSA PARA ANCLAJE RAPIDO. PARA TORNILLO 4.0MM DIAMETRO
	B15	(01) MANGO DE ANCLAJE RAPIDO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE OSTEOSINTESIS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS	
CODIGO DEL BIEN	I-33	
	B16	(01) MEDIDOR DE PROFUNDIDAD, PARA TORNILLOS PEQUEÑOS
	B17	(01) PERIOSTOTOMO DE CORTE RECTO, PEQUEÑO, 6MM DE ANCHO
	B18	(01) PINZA AUTOCENTRANTE, PARA SUJETAR HUESOS
	B19	(01) PINZA DE REDUCCION CON PUNTAS
	B20	(01) PINZA DE REDUCCION PARA PEQUEÑOS FRAGMENTOS
	B21	(01) PINZA PARA SUJETAR PLACAS PEQUEÑAS
	B22	(01) PINZA PORTA TORNILLOS
	B23	(01) PLANTILLAS MALEABLES, PARA 5 AGUJEROS
	B24	(01) PLANTILLAS MALEABLES, PARA 7 AGUJEROS
	B25	(01) PRENSA DOBLA PLACAS PEQUEÑAS
	B26	(01) PROTECTOR DE TEJIDO/GUIA DE BROCA 3.5MM/2.5MM
	B27	(02) SEPARADOR HOHMANN PARA PEQUEÑOS FRAGMENTOS, EXTRALARGO
	B28	(01) SEPARADOR HOHMANN PEQUEÑOS, 8MM DE ANCHO
	B29	(01) SEPARADOR HOHMANN PEQUEÑO, 6MM DE ANCHO
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MEDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE OSTEOSÍNTESIS SISTEMA AO PARA TORNILLO	
CODIGO DEL BIEN	I-34	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	(01) AVELLANADOR 4.5MM
	B02	(02) BROCA PARA ANCLAJE RAPIDO 4.5MM DE DIAMETRO X 145 MM DE LARGO
	B03	(03) BROCA PARA ANCLAJE RAPIDO 3.2MM DE DIAMETRO X 145 MM DE LARGO
	B04	(01) CASQUILLO DENTADO RECTO PARA BROCA DE 4.5MM DE DIAMETRO
	B05	(01) CASQUILLO DENTADO RECTO PARA BROCA DE 3.2MM DE DIAMETRO
	B06	(01) DESTORNILLADOR HEXAGONAL 4.5MM DE DIAMETRO
	B07	(01) DESTORNILLADOR HEXAGONAL 3.5MM DE DIAMETRO
	B08	(01) ERINA 15CM
	B09	(01) GIRAMACHOS
	B10	(01) GUIA DE BROCA NEUTRA Y ENCENCTRICA 4.5MM DE DIAMETRO
	B11	(01) GUIA DE BROCA NEUTRA PARA PLACAS DE MEDIO TUBO 3.2MM DE DIAMETRO
	B12	(01) GUIA DE BROCA Y PROTECCION DE TEJIDOS 3.5MM DE DIAMETRO
	B13	(01) GUIA DE BROCA Y PROTECCION DE TEJIDOS 4.5MM DE DIAMETRO
	B14	(01) GUIA DE PERFORACION PARA TENSOR DE PLACAS
	B15	(01) LLAVE CARDAN 11MM
	B16	(01) LLAVE FUA HEXAGONAL 11 MM

INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A.

JOHAN ECHANDIA MORENO
JEFE DE SUPERVISION
CIP N° 196755

B. COMPONENTES

JOSE JOSE PERALES
Ingeniero Electrónico
CIP N° 226751

CORPORACION PRISMA SAC
Ing. Sócrates A. López Sánchez
L. A. Benavente



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE OSTEOSÍNTESIS SISTEMA AO PARA TORNILLO	
CODIGO DEL BIEN	I-34	
	B17	(01) MACHO DE CORTICAL PARA ANCLAJE RAPIDO 6.5MM DE DIAMETRO
	B18	(02) MACHO DE CORTICAL PARA ANCLAJE RAPIDO 4.5MM DE DIAMETRO
	B19	(01) MEDIDOR DE PROFUNDIDAD PARA TORNILLOS GRANDES
	B20	(03) PLANTILLAS MALEABLES PARA PLACAS CON 5,7 Y 9 AGUJEROS
	B21	(01) TENSOR ARTICULADO PARA PLACAS 20MM
	B22	(01) TENSOR PARA PLACAS 8MM
	B23	(01) VISOR DE PERFORACION CON PUNTA
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de Equipamiento en Salud	SET INSTRUMENTAL PARA CATARATA	
CODIGO DEL BIEN	I-38	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	02 PINZA O.12
	B02	01 PINZA COLIBRI
	B03	02 PINZA MAC PERSON ANGULADA
	B04	02 PORTA AGUJAS
	B05	01 MANGO BISTURÍ N° 03 12,5 CM
	B06	01 BLEFAROESTATO
	B07	02 TIJERA ESCLEROCORNEAL
	B08	01 BOMBILLA PARA ASPIRACIÓN
	B09	03 CÁNULA PARA ASPIRACIÓN VARIAS MEDIDAS
	B10	01 ASA DE SNELLEN
	B11	01 ROTADOR DE LENTE
	B12	01 PULIDOR DE CÁPSULA POSTERIOR
	B13	01 REPOSITOR DE IRIS (TIPO PALETA)
	B14	01 TIJERA PARA CONJUNTIVA
	B15	01 COMPÁS
	B16	02 GANCHOS PARA MÚSCULO ESTRABISMO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de Equipamiento en Salud	SET INSTRUMENTAL PARA CATARATA	
CODIGO DEL BIEN	I-38	
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGIA MAYOR	
CODIGO DEL BIEN	I-4	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM.
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
 JUAN ECHARANDIA MORENO JEFE DE SUPERVISION CIP N° 196755  JOSE JOSE PERALES ARANDA Ingeniero Electrónico CIP N° 226751	B01	1 CÁNULA ASPIRACIÓN POOLE 22 CM
	B02	1 CANULA DE ASPIRACIÓN MODELO YANKAUER 10MM-28.5CM 2MM
	B03	1 ESTILETE DOBLE ABOTONADO 2MM (18CM)
	B04	1 MANGO DE BISTURI N° 3 (12.5CM)
	B05	1 MANGO DE BISTURI N° 4 13.5CM.
	B06	1 MANGO DE BISTURI N° 7 16CM.
	B07	1 PINZA AGARRE MODELO YUDD-ALLIS 3X4 DIENTES, 15.5CM.
	B08	1 PINZA DE AGARRE MODELO COLLIN 23MM, 23CM.
	B09	6 PINZA DE CAMPO MODELO BACKHAUS 13CM.
	B10	1 PINZA DE DISECCIÓN ATRAUMATICA MODELO DE BAKEY 2.8MM 24CM.
	B11	1 PINZA DE DISECCIÓN MODELO ADSON CON DIENTE 12CM CON ESTRIAS TRANSVERSALES.
	B12	1 PINZA DE DISECCIÓN MODELO ADSON SIN DIENTE 12CM CON ESTRIAS TRANSVERSALES.
	B13	1 PINZA DE DISECCIÓN MODELO ESTÁNDAR 1X2 DIENTES, 14.5CM.
	B14	1 PINZA DE DISECCIÓN MODELO ESTÁNDAR 1X2 DIENTES 18CM.
	B15	1 PINZA DE DISECCIÓN MODELO ESTÁNDAR 1X2 DIENTES 20CM.
	B16	1 PINZA DE DISECCIÓN MODELO ESTÁNDAR SIN DIENTES 14.5CM.

Ing. Soledad A. López Sánchez



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MEDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGIA MAYOR	
CODIGO DEL BIEN	I-4	
B. COMPONENTES	B17	1 PINZA DE DISECCIÓN MODELO ESTÁNDAR SIN DIENTES, 18CM.
	B18	1 PINZA DE DISECCIÓN MODELO ESTÁNDAR SIN DIENTES, 20CM.
	B19	1 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO ADSON CURVA, 18.5CM.
	B20	1 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO COLLER CURVA 16.5CM.
	B21	6 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO HALSTED-MOSQUITO CURVA 12.5CM.
	B22	2 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO HALSTED-MOSQUITO RECTA 12.5CM.
	B23	2 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO HEISS CURVA 19.5CM.
	B24	2 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO HEISS SEMICURVA 20CM.
	B25	8 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO KELLY CURVA 14CM.
	B26	2 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO KELLY RECTA 14CM.
	B27	1 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO KOCHER CURVA 20CM.
	B28	1 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO KOCHER CURVA 24CM.
	B29	1 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO KOCHER RECTA 20CM.
	B30	1 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO KOCHER RECTA 24CM.
	B31	1 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO ROCHESTER-PEAN CURVA 18CM.
	B32	1 PINZA HEMOSTÁTICA MODELO ROCHESTER-PEAN CURVA 20CM.
	B33	1 PINZA HEMOSTÁTICA, MODELO ROCHESTER-PEAN CURVA, 24CM.
	B34	4 PINZA INTESTINAL MODELO ALLIS 4X5 DIENTES 15.5CM.
	B35	2 PINZA INTESTINAL MODELO ALLIS 5X6 DIENTES, 20CM.
	B36	4 PINZA INTESTINAL MODELO BABCOCK, 20CM.
	B37	1 PINZA PARA LIGADURA MODELO BARRE 90° PUNTA FINA, 28CM.
	B38	1 PINZA PARA LIGADURA MODELO MIXTER PUNTA FINA CURVA 23CM.
	B39	1 PINZA PARA LIGADURA MODELO OVERHOLT PUNTA FINA SEMICURVA, 22.5CM.
	B40	1 PINZA PORTA ESPONJA MODELO FOERSTER CURVA, 18CM.
	B41	1 PINZA PORTA ESPONJA MODELO FOERSTER CURVA, 24.5CM.
	B42	1 PINZA PORTA ESPONJA MODELO FOERSTER RECTA, 18CM.
	B43	1 PINZA PORTA ESPONJA MODELO FOERSTER RECTA, 24.5CM.
	B44	1 PINZA MODELO KANTROWITZ, 24CM.
	B45	1 PINZA MODELO OSHAUGHNESSY CURVA FUERTE, 23 CM.
	B46	1 PINZA, MODELO RUSS, 20CM.
	B47	1 PINZA, MODELO TUTTLE, 23CM.
	B48	1 PORTA AGUJA, MODELO DEBAKEY, 4/0-6/0, 23CM, CON INCRUSTACIÓN DE METAL DURO. MANGO DORADO.
	B49	1 PORTA AGUJA DE MAYO - HEGAR CON INSERCIÓN DE CARBURO DE TUNGSTENO 16 cm (6 1/4")
	B50	1 PORTA AGUJA DE MAYO - HEGAR CON INSERCIÓN DE CARBURO DE TUNGSTENO 18 cm (6 3/4")
	B51	1 PORTA AGUJA DE MAYO - HEGAR CON INSERCIÓN DE CARBURO DE TUNGSTENO 20 cm (8 1/4")
	B52	1 PORTA AGUJA DE MAYO - HEGAR CON INSERCIÓN DE CARBURO DE TUNGSTENO 23 cm (8 3/4")
	B53	1 RETRACTOR, MODELO MURPHY, 4 GARFIOS, AGUDO, 19.5CM.

TUTOR DE CONSULTORIA S.A.

JOHAN ECHANDIA MORENO
JEFE DE SUPERVISION
CIP N° 198755

JOSE PERALES ARANDA
Ingeniero Electrónico
CIP N° 226751

INGENIERO ELECTRONICO
CORPORACION PRISMA SAC
Ing. Juan Carlos Lopez Sánchez
Jefe de Proyecto



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGIA MAYOR	
CODIGO DEL BIEN	I-4	
B54	1	RETRACTOR , MODELO MURPHY, 4 GARFIOS, ROMO, 19.5CM.
B55	1	RETRACTOR ABDOMINAL, MODELO FRITSCH, 64X 85MM, 23.5CM.
B56	1	RETRACTOR ABDOMINAL, MODELO KELLY, PROFUNDIDAD 15.5CM, ANCHO 57MM.
B57	1	RETRACTOR DOBLE, MODELO RICHARDSON-EASTMAN PEQUEÑO Y GRANDE.
B58	1	RETRACTOR PARA ESCAPULA, 80X90, 19.5CM.
B59	1	RETRACTOR MODELO ALLISON, ANCHO 54MM, 32CM.
B60	1	RETRACTOR MODELO HARRINGTON PROFUNDIDAD 17.5CM, ANCHO 64MM.
B61	1	SEPARADOR ABDOMINAL, MODELO BALFOUR, 24CM DE APERTURA, VALVAS LATERALES INTERCAMBIABLES DE 75 Y 90MM DE PROFUNDIDAD (01 PAR DE CADA TAMAÑO), CON VALVA CENTRAL DESMONTABLE DE 80X80MM, APROX.
B62	1	JUEGO DE SEPARADOR DOBLE EXTREMO, MODELO FARABEUF, 12.5CM
B63	1	JUEGO SEPARADOR DOBLE EXTREMO MODELO FARABEUF, 15CM
B64	1	SEPARADOR MODELO DEEVER 25MM, 30CM.
B65	1	SEPARADOR MODELO DEEVER 38MM, 30CM.
B66	1	SEPARADOR MODELO DEEVER 50MM, 31CM.
B67	1	SEPARADOR MODELO DEEVER 75MM, 32CM.
B68	1	SONDA ACANALADA, 16CM.
B69	1	TIJERA DE DISECCIÓN MODELO METZENBAUM, SUPERFICIE OSCURA, CURVA, 20CM, MANGO DORADO.
B70	1	TIJERA DE DISECCIÓN MODELO METZENBAUM CURVA, 14CM.
B71	1	TIJERA DE DISECCIÓN MODELO METZENBAUM CURVA, 18CM.
B72	1	TIJERA DE DISECCIÓN MODELO METZENBAUM RECTA, 14CM.
B73	1	TIJERA DE DISECCIÓN MODELO METZENBAUM RECTA, 18CM.
B74	1	TIJERA QUIRURGICA MODELO MAYO, CURVA, ROMA/ROMA, 14CM.
B75	1	TIJERA QUIRURGICA MODELO MAYO, CURVA, ROMA/ROMA, 16CM.
B76	1	TIJERA QUIRURGICA MODELO MAYO, CURVA, ROMA/ROMA, 20CM.
B77	1	TIJERA QUIRURGICA MODELO MAYO, RECTA, ROMA/ROMA, 14CM.
B78	1	TIJERA QUIRURGICA MODELO MAYO, RECTA, ROMA/ROMA, 17CM.
B79	1	TIJERA QUIRURGICA MODELO MAYO, RECTA, ROMA/ROMA, 20CM.
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE

INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A.
 TITULO DE CONSULTORIA S.A.
 TITULO JOHAN ECHANDIA KIORENI
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP N° 196755



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA CIRUGIA REFRACTIVA	
CODIGO DEL BIEN	I-40	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE. ASÍ MISMO, DEBERÁ TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	(01)ANILLO DE FIJACION ESCLERAL THORTON 16 MM DIAMETRO
	B02	(01)ANILLO MODELO MENDEZ 12 MM
	B03	(01)BLEFAROSTATO TIPO BARRAQUER GRANDE
	B04	(01)CUCHILLO DIAMANTE MICROMETRICO CON DOBLE FILLO BIDIRECCIONAL CALIBRADOR
	B05	(01)MARCADOR DE BORES 12MM
	B06	(01)MARCADOR RADIAL 4 PUNTAS O LINEAS
	B07	(01)MARCADOR RADIAL 8 PUNTAS O LINEAS
	B08	(01)MARCADOR TRAPEZOIDAL 2.50MM
	B09	(01)MARCADOR TRAPEZOIDAL 3.50MM
	B10	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 3.75MM
	B11	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 3.25MM
	B12	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 4.00MM
	B13	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 4.25MM

JOHAN ECHAZOLA MORENO
EFE DE SUPERVISION
CIP N° 198755

CARLOS ALBERTO MORENO
INGENIERO ELECTRONICO
CIP 55598



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA CIRUGIA REFRACTIVA	
CODIGO DEL BIEN	I-40	
	B14	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 4.50MM
	B15	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 4.75MM
	B16	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 5.00MM
	B17	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 5.50MM
	B18	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 6.00MM
	B19	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 7.00MM
	B20	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 8.00MM
	B21	(01)MARCADOR ZONA OPTICA 3.00MM
	B22	(01)PINZA CON DIENTE Y PLATAFORMA 0.1MM
	B23	(01)PINZA DE FIJACION BISHOP-HARMON 1x2 DIENTES x 86MM DE LARGO, RECTA
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA RETINOPLASTIA	
CODIGO DEL BIEN	I-45	
A. CARACTERÍSTICAS GENERALES	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE. ASÍ MISMO, DEBERÁ TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	(01) MANGO BISTURI Nº 3, CORTO
	B02	(04) PINZA BACKAUS, 8,5CM (3 1/2")
	B03	(02) PINZA DE DISECCION ADSON CON DIENTE, 12CM (4 1/2")
	B04	(02) PINZA DE DISECCION ADSON SIN DIENTE, 12CM (4 1/2")
	B05	(02) PINZA HALSTEAD CURVA, 7,5 CM (3")
	B06	(02) BLEFAROSTATO TIPO CASTROVIEJO Nº 1
	B07	(01) CALIBRADOR TIPO THORPE CON INCREMENTO DE 1MM
	B08	(01) COMPAS CASTROVIEJO, MEDIDA HASTA 20MM, CURVO
	B09	(01) DEPRESOR ESCLERAL DE DOBLE PUNTA
	B10	(01) DEPRESOR Y MARCADOR RETINAL URRETS-ZAVALLA
	B11	(01) GANCHO DE MUSCULO FENESTRADO, STANDARD
	B12	(01) GANCHO DE MUSCULO TIPO GRAEFE, TAMAÑO 3
	B13	(01) GANCHO DE MUSCULO TIPO GRAEFE, TAMAÑO 2
	B14	(01) GANCHO DE MUSCULO TIPO GRAEFE, TAMAÑO 1
	B15	(01) PINZA BARRAQUER ATANUDOS, ATANUDO, CURVA

UTO DE CONSULTORIA S.A.
JOHANNES CHANDIA MOREN
JEFE DE SUPERVISION
CIP N° 198755

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA RETINOPLASTIA	
CODIGO DEL BIEN	I-45	
	B16	(01) PINZA CASTROVIEJO, 0,3MM
	B17	(02) PINZA CONJUNTIVAL BISHOP-HARMON, SIN DIENTES ASERRADA
	B18	(02) PORTA AGUJA DE CASTROVIEJO, RECTO, CON SEGURO
	B19	(02) RETRACTOR DE DESMARRES, HOJA SÓLIDA, TAMAÑO 1
	B20	(02) RETRACTOR DE DESMARRES, HOJA SÓLIDA, TAMAÑO 2
	B21	(01) RETRACTOR ORBITARIO DE SHEPENS UNIVERSAL
	B22	(06) SERAFINES, 36 ó 37MM
	B23	(01) TIJERA DE LAZO RIBBON, RECTA, PUNTA ROMA
	B24	(01) TIJERA DE LAZO RIBBON, CURVA, PUNTA ROMA
	B25	(01) TIJERA DE WESTCOTT PARA TENOTOMIA, CURVA, PUNTA ROMA, HOJAS MEDIANAS
	B26	(01) TONOMETRO DE SHIOTZ, CON PESAS DE 5,5 – 10-15
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA POLIPOS NASALES	
CODIGO DEL BIEN	I-48	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A05	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A06	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	CANULA DE ASPIRACIÓN DE FERGUSON FARRIER: 18CM
	B02	CANULA DE ASPIRACIÓN FRAZIER: 17CM (6 3/4") DE LARGO
	B03	COPA GRADUADA DE ACERO INOXIDABLE: 40CM
	B04	ESPECULO NASAL TIPO KILLIAN: 75MM
	B05	ESPECULO NASAL TIPO KILLIAN AUTO ESTATICO: 7MM ANCHO VALVA X 36MM LARGO VALVA X 5 1/2" LARGO TOTAL ESPECULO
	B06	ESPECULO NASAL TIPO KILLIAN AUTO ESTATICO: 7MM ANCHO VALVA X 56MM LARGO VALVA X 5 1/2" LARGO TOTAL ESPECULO
	B07	DOS PINZAS BACKHAUS: 11.5CM (6")
	B08	PINZA EN BAYONETA CANSEN: 15CM (6")
	B09	PINZA FORESTER: 18CM DE LONGITUD X 4MM ANCHO
	B10	PINZA NASAL CORTANTE WATSON-WILLIAMS BOCA PLANA EN FORMA DE CUCHARILLA REDONDA: 12CM (4 1/2") X 6MM.
	B11	PINZA NASAL HARTMAN: 16CM (6 1/4")
	B12	PINZA PEAN-SLIM RECTA: 14CM
	B13	PINZA WERL BLAKESLEY: 19CM (7 1/2")
	B14	POLIPOTOMO KRAUSE-VOSS: 26CM (10 1/4")
	B15	TIJERA HERMAN: 12CM
	B16	TIJERA DE MAYO RECTA: 15 - 15.5CM (6")

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA POLIPOS NASALES	
CODIGO DEL BIEN	I-48	
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGIA MENOR	
CODIGO DEL BIEN	I-5	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE, SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS. SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS APROXIMADA CON TOLERANCIA DE +/- 20%
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL. SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	UNA (01) Sonda acanalada 14,5CM.
	B02	UNA (01) ESTILETE DOBLE 16CM.
	B03	UN (01) MANGO DE BISTURI N°3 12,5CM.
	B04	UNA (01) PINZA DISECCIÓN CON UÑA MEDIANA 1X2 DIENTE 14,5CM.
	B05	UNA (01) PINZA MOSQUITO RECTA 12,5CM.
	B06	UNA (01) PINZA MOSQUITO CURVO 12,5CM.
	B07	UNA (01) TIJERA DE MAYO MEDIANA RECTA 14,5CM.
	B08	UN (01) PORTA AGUJA MEDIANO MAYO HEGAR 14CM.
	B09	UNA (01) CAJA DE ACERO QUIRÚRGICO MEDIANA PARA EL EQUIPO 20 X 10X 5CM.
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA TABIQUE NASAL	
CODIGO DEL BIEN	I-50	
A. CARACTERÍSTICAS GENERALES	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A05	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A06	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
 TU DE CONSULTORIA S.A. JUAN ECHANDIA MORENO JEFE DE SUPERVISION CIP N° 198755  JUAN ECHANDIA MORENO	B01	(01) CANULA DE ASPIRACION FRAZIER DIAMETRO 2,7MM 19CM
	B02	(01) CANULA DE SUCCION Y DECOLADOR FERGUSON DIAMETRO 2,7MM 17CM
	B03	(01) CUCHILLA RODANTE DE BALLENGER EN FORMA DE BAYONETA, 3MM PARTE ACTIVA 19CM
	B04	(01) DECOLADOR FREER DE SUCCION PARA TABIQUE NASAL, 19CM
	B05	(01) DESECTOR DOBLE TIPO COTTLE PARA MUCOSA DE TABIQUE NASAL, 22,5CM BIACTIVO
	B06	(01) DESECTOR DOBLE TIPO FREER PARA MUCOSA DE TABIQUE NASAL, 4,5MM PARTE ACTIVA x 18 CM DE LARGO, LATERAL ANGULADO
	B07	(01) ESPECULO NASAL TIPO KILLIAN, 35MM 13CM
	B08	(01) ESPECULO NASAL TIPO KILLIAN, 50MM 13CM
	B09	(01) ESPECULO NASAL TIPO KILLIAN, 75MM 13CM
	B10	(01) ESPECULO NASAL TIPO KILLIAN, 90MM 13CM



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA TABIQUE NASAL	
CODIGO DEL BIEN	I-50	
B. COMPONENTES	B11	(01) GUBIA PARA TABIQUE NASAL EN BAYONETA, CON ENTALLADURA EN "V" TIPO KILLIAN-CLOUS 5MM x 16CM
	B12	(01) MARTILLO METALICO COTTLE DE CABEZA PLANA Y ABOMBADA DE 300 GR. 19CM
	B13	(01) PINZA DE TABIQUE LUC, 19CM, COPA FENESTRADA 5MM
	B14	(01) PINZA NASAL EN BAYONETA JANSEN, 16CM
	B15	(01) PINZA NASAL HARTMAN, 16CM
	B16	(01) PINZA PARA TABIQUE BRUENINGS, BOCA OVALADA FENESTRADA, BOCA DE 8MM 19CM
	B17	(01) PINZA PARA TABIQUE NASAL JANSEN MIDDLETON, 19CM
	B18	(01) RETRACTOR COTTLE ALAR 15 CM
	B19	(02) SEPARADOR JOSEPH DE DOS RAMAS, PUNTA ROMA, 16CM DE LARGO X 2MM
	B20	(01) TIJERA IRIS CURVA INSERCIÓN CARBURO DE TUNGSTENO 11,5 CM
	B21	(01) TIJERA NASAL COTLE HOJAS DE CORTE DE ACERO Y CON INSERCIÓN DE CARBURO DE TUNGSTENO, 16CM
	B22	(01) COPA GRADUADA DE ACERO INOXIDABLE 30cc
	B23	(01) MANGO DE BISTURI N° 7 LARGO 16CM
	B24	(02) PINZA BACKHAUS, 11CM
	B25	(01) PINZA HALSTEAD CURVA 12,5CM
	B26	(01) PINZA KOCHER RECTA, 1x2 DIENTES x 14 cm
	B27	(01) PORTA AGUJA MAYO – HEGAR, INSERCIÓN CARBURO TUNGSTENO, 16CM
	B28	(01) TIJERA DE MAYO RECTA 15CM
	B29	(01) TIJERA DE METZENBAUM CURVA 14,5CM
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE.



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

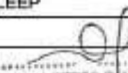
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de Equipamiento en Salud	SET INSTRUMENTAL PARA EXAMEN GINECOLOGICO II	
CODIGO DEL BIEN	I-52	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD, EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A05	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A06	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	(06) ESPECULOS DE PEDERSEN MEDIANO 100X22MM.
	B02	UNA (01) CAJA PARA INSTRUMENTOS 200X100X50MM.
	B03	UNA (01) PINZA BOZEMAN CURVA DE 26CM.
	B04	01 PINZA FOERSTER CURVA DE 25CM
	B05	02 ESPECULOS DE PEDERSEN PEQUEÑOS
	B06	01 ESPECULO DE PEDERSON GRANDE
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADA EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 5000 CICLOS, CON MEDIDAS APROPIADA PARA EL SET



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA CONO LEEP	
CODIGO DEL BIEN	I-53	
A. CARACTERISTICAS GENERALES	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A03	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A04	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
	A05	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
B. COMPONENTES	B01	GENERADOR PARA ELECTROCIRUGIA DE 220V MONOPOLAR CON EVACUADOR DE HUMO
	B02	COCHE INTEGRADO PARA EL EQUIPO Y ACCESORIOS
	B03	01 FILTRO ULPA PARA EVACUADOR DE HUMO
	B04	01 PRE-FILTRO EVACUADOR DE HUMO
	B05	01 MANGUERA PARA EVACUADOR DE HUMO
	B06	01 TUBO EVACUADOR DE HUMO PARA ESPÉCULO
	B07	01 PLACA DE ELECTROCAUTERIO PARA CONO LEEP
C. ACCESORIOS	C01	DOS (02) PUNTAS
	C02	TRES (03) CONO LEEP
	C03	DIFERENTES ELECTRODOS DEL ASA:
	C04	1,0 X 1,0 CM 30 VATIOS
	C05	1,5 X 0,5 CM 35 VATIOS
	C06	2,0 X 0,8 CM 40 VATIOS
	C07	2,0 X 1,2 CM 50 VATIOS
	C08	LAS POTENCIAS PARA LOS ELECTRODOS DE BOLA DE 3 MM Y DE 5 MM SON 30 VATIOS Y 50 VATIOS
	C09	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE


 CARLOS ALBERTO DE LOS ANGELES
 INGENIERO ELECTRONICO
 CIP 58696



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL PARA PUNCION LUMBAR	
CODIGO DEL BIEN	I-56	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58296 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	DEBE PERMITIR UNA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE Y/O A GAS.
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A05	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A06	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	(01) PINZA ROCHESTER PEAN RECTA 16CM
	B02	(01) COPA GRADUADA DE ACERO INOXIDABLE DE Ø50X25MM X 0,03L
	B03	(01) JERINGA DE VIDRIO CON PICO DE ACERO METALICO TIPO LUER LOOK 10CC
	B04	(01) JERINGA DE VIDRIO CON PICO DE ACERO METALICO TIPO LUER LOOK 20CC
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE.



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGIA MENOR DE TRAUMATOLOGIA	
CODIGO DEL BIEN	I-6	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMATICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
 INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A. JUAN E. MORENO JEFE DE SUPERVISION CIP N° 105755	B01	(01) PORTA AGUJA CRILE-WOOD 15CM (6")
	B02	(01) SET DE BROCAS, 8 BROCAS DE : 1,1 - 1,5 - 2,0 - 2,5 - 2,7 - 3,2 - 3,5 - 4,5MM
	B03	(01) CANULA DE ASPIRACION POOLE RECTA CON CAMISETA, 10MM DIAMETRO 22CM
	B04	(01) COPA DE ACERO INOXIDABLE 0,1L Ø8CM ALTITUD 3,5CM
	B05	(01) MANGO DE BISTURI N° 4, CORTO 13,5CM
	B06	(01) MANGO DE BISTURI N° 7, 16CM
	B07	(02) PINZA ALLIS 5X6D 15CM (6")
	B08	(06) PINZA BACKHAUS 13CM (5")
	B09	(02) PINZA DE DISECCION ADSON CON DIENTE 12CM (4 ½")
	B10	(01) PINZA DE DISECCION ADSON SIN DIENTE 12CM (4 ½")
	B11	(01) PINZA FOERTER RECTA 18CM (7")
	B12	(04) PINZA HALSTEAD CURVA 12,5CM (5")
	B13	(06) PINZA KELLY CURVA 14CM (5 ½")
	B14	(02) PINZA KELLY RECTA 14CM (5 ½")
	B15	(02) PINZA KOCHER RECTA 20CM (8")
	B16	(02) PINZA KOCHER RECTA 16CM (6")
	B17	(02) PINZA ROCHESTER-PEAN CURVA, 16CM (6")



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGIA MENOR DE TRAUMATOLOGIA	
CODIGO DEL BIEN	I-6	
B. COMPONENTES	B18	(02) PORTA AGUJA DE MAYO – HEGAR CON INSERCCION CARBURO DE TUNGSTENO 16CM
	B19	(01) RIÑONERA DE ACERO INOXIDABLE 0.25L 17CM
	B20	(02) SEPARADOR FARABEUF, ADULTO, RAMAS MIXTAS 15CM
	B21	(01) TIJERA DE MAYO CURVA, 15CM
	B22	(01) TIJERA DE MAYO RECTA, 15CM
	B23	(01) TIJERA DE METZENBAUM CURVA 14,5CM
	B24	(01) CINCEL RECTO 6MM x 20CM (8") DE LARGO
	B25	(01) CINCEL RECTO 10MM x 20CM (8") DE LARGO
	B26	(01) CINCEL RECTO 12MM x 20CM (8") DE LARGO
	B27	(01) CURETA CORTANTE OVALADA N° 0000 x 17CM (6 ¾")
	B28	(01) CURETA CORTANTE OVALADA N° 000 x 17CM (6 ¾")
	B29	(01) CURETA CORTANTE OVALADA N° 1 x 17CM (6 ¾")
	B30	(01) CURETA OVALADA N° 00 x 17 CM (6 ¾")
	B31	(01) ESCOFINA DE PUTTI 27CM
	B32	(01) GUBIA DE DOBLE ARTICULACION CHICA 18CM
	B33	(01) GUBIA DE DOBLE ARTICULACION GRANDE 23CM
	B34	(02) LEGRA DE FARABEUF CURVA, 15CM (7")
	B35	(01) LEGRA DE ROSFREY (FREER), 18CM (7")
	B36	(01) LEGRA CHICA 6MM 19CM APROX.
	B37	(01) MARTILLO COTTLE DE Ø30MM 300GR.
	B38	(01) PERFORADOR MANUAL PARA HUESO TIPO JACOBS, DE ANCLAJE RAPIDO MAX. Ø 8MM 28CM
	B39	(01) SEPARADOR LITTLE 20CM
	B40	(01) SEPARADOR MURPHY 3 GARFIOS ROMO X 19CM
	B41	(01) SEPARADOR MURPHY 2 GARFIOS ROMO X 19CM
	B42	(01) SEPARADOR PARKER, 18CM
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de Equipamiento en Salud	SET DE INSTRUMENTAL OFTALMOLOGICO BASICO	
CODIGO DEL BIEN	I-62	
A. CARACTERISTICAS GENERALES	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MÉCANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	(01) AGUJA PARA CUERPO EXTRAÑO RECTO DE 12CM
	B02	(01) AGUJA PARA CUERPO EXTRAÑO DIX DE 12CM
	B03	(01) PINZA PARA IRIS GILL 3MM DE 7,5CM
	B04	(01) PINZA WESCOTT RECTA AGUDA DE 11CM
	B05	(01) COMPÁS CASTROVIEJO 20MM DE 8CM
	B06	(01) PINZA JOYERO PUNTA RECTA FIG3 DE 12CM
	B07	(01) PINZA CASTROVIEJO 0,12MM 1X2D DE 10CM
	B08	(01) PINZA MAC PERSON ANGULADA 10,5CM
	B09	(01) TIJERA WESTCOTT RECTA AGUDA DE 11,5 CM
	B10	(01) TIJERA ESCLERO CORNEAL CASTROVIEJO CRV.R/R DE 10,0 CM
	B11	(01) MICRO PORTA AGUJA CON SEGURO KALT RECTA DE 14CM

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de Equipamiento en Salud	SET DE INSTRUMENTAL OFTALMOLOGICO BASICO	
CODIGO DEL BIEN	I-62	
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE.



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGIA PEDIATRICA ESCOLAR	
CODIGO DEL BIEN	I-7	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A04	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	01 SEPARADOR ORTOSTATICO SU-3110 DE 14 CM
	B02	06 PINZAS ALLIS DE 14CM
	B03	04 PINZAS KELLY RECTAS DE 14CM
	B04	06 PINZAS KELLY CURVAS STAINLESS DE 14 CM
	B05	05 PINZAS MOSQUITO RECTAS DE 12.5CM
	B06	06 PINZAS MOSQUITO CURVA GERMANY STAINLESS DE 12CM
	B07	01 PINZA MOSQUITO CURVAS STAINLESS DE 9CM
	B08	02 PINZA BABCOW INTESTINAL 1 DE 16.5 1 DE 15CM
	B09	01 PINZA FOERSTER RECTA DE 18 CM
	B10	02 PORTA AGUJA MAYO HEGAR 1 DE 18CM Y 1 DE 15.5CM
	B11	01 PINZA CISTICO FINA NUEVA AESCULAP DE 20CM
	B12	01 PINZA CISTICO ANCHA DE 19.5CM
	B13	01 TIJERA METZENBAU CURVA AESCULAP DE 18.5CM
	B14	01 TIJERA METZENBAU CURVA GIMMI DE 14CM
	B15	01 TIJERAS MAYO CURVA DE 16CM
	B16	01 TIJERAS MAYO RECTA NUEVA AESCULAP DE 17CM
	B17	02 SEPARADORES RICHARDSON DE 26CM
	B18	02 PINZA DE DISECCION C/U 1 DE 12.5CM Y 1 DE 14CM
	B19	02 PINZA DE DISECCION S/U STAINLESS 1 DE 14CM Y 1 DE 14.5CM

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION Estandarizada de EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE CIRUGIA PEDIATRICA ESCOLAR	
CODIGO DEL BIEN	I-7	
	B20	02 SEPARADORES FAREBEU (PARKER) DE 14CM
	B21	02 SEPARADORES FAREBEU 1 DE 12.5CM DE 11.5CM
	B22	01 MANGO DE BISTURI R/A GIMMI N° 4 DE 13.5CM
	B23	01 MANGO DE BISTURI R/F N°3 AESCULAP DE 12.5CM
	B24	01 SONDA ACANALADA DE 16 CM
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE DEBRIDACION Y LIMPIEZA QUIRURGICA	
CODIGO DEL BIEN	I-8	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECANICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOSTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	UNA (01) CANULA DE ASPIRACION YANKAUER CON OLIVA 28CM
	B02	UN (01) MANGO DE BISTURI No 3
	B03	UN (01) MANGO DE BISTURI No 4
	B04	SEIS (06) PINZAS BACKHAUS DE 12.5CM
	B05	DOS (02) PINZAS DE DISECCION ADSON CON DIENTE DE 12 CM
	B06	DOS (02) PINZAS DE DISECCION ADSON SIN DIENTE DE 12 CM
	B07	DOS (02) PINZAS FOERSTER BALLENGER CURVA DE 20 CM
	B08	DIEZ (10) PINZAS HALSTED MOSQUITO CURVA DE 12.5CM
	B09	DIEZ (10) PINZAS KELLY CURVA DE 14 CM
	B10	DOS (02) PINZAS ROCHESTER PEAN RECTA DE 16 CM
	B11	UNA (01) PORTA AGUJA DE MAYO HEGAR DE 15 CM
	B12	UNA (01) PORTA AGUJA DE MAYO HEGAR DE 20 CM
	B13	UNA (01) RIÑONERA DE ACERO INOXIDABLE GRANDE
	B14	UNA (01) RIÑONERA DE ACERO INOXIDABLE MEDIANO
	B15	UNA (01) TIJERA MAYO CURVA DE 15 CM
	B16	UNA (01) TIJERA MAYO RECTA DE 15 CM
	B17	UNA (01) TIJERA METZENBAUM FINO CURVA DE 18 CM

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE DEBRIDACION Y LIMPIEZA QUIRURGICA	
CODIGO DEL BIEN	I-8	
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET, INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE PEQUEÑAS INTERVENCIONES QUIRURGICAS	
CODIGO DEL BIEN	I-9	
A. CARACTERISTICA GENERAL	A01	CONJUNTO DE PIEZAS DE INSTRUMENTAL FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A LA NORMA DIN 58298 O ISO 7153-1 O SIMILAR, PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ANALISIS DE CORROSION, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA POR PARTE DEL FABRICANTE. SE ACEPTARÁN OTRAS ALTERNATIVAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS TIPO AISI y/o ASTM
	A02	EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO TENDRÁ UN ACABADO SATINADO O MATE. DEBE PERMITIR SER LAVADOS CON DETERGENTES ENZIMÁTICOS CON PH NEUTRO BACTERIOESTÁTICO, AGENTES CORROSIVOS Y ALTAS TEMPERATURAS DE CALOR SECO Y HÚMEDO.
	A03	MEDIDAS CON TOLERANCIA +/- 20% PARA INSTRUMENTALES MENORES A 10 CM Y +/- 15% PARA INSTRUMENTALES MAYORES A 10 CM (SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL INSTRUMENTAL)
	A04	EL INSTRUMENTAL DEBE TENER EL GRABADO EN SU SUPERFICIE: EL CODIGO DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LOTE, Y EL LOGOTIPO DE LA MARCA DEL FABRICANTE ASI MISMO, DEBERA TENER UNA GRABACION ELECTROLITICA O LASER CON LAS SIGLAS DE LA ENTIDAD. EL POSTOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR QUE EL PROCESO DE GRABADO NO ALTERA LA MICROESTRUCTURA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EVITA LAS MICROFISURAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN.
	A05	SISTEMA DE TRAZABILIDAD DATA MATRIX GRABADO EN EL INSTRUMENTAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTAL LAS PERMITAN
B. COMPONENTES	B01	UN (01) MANGO DE BISTURI N° 03 12,5CM.
	B02	DOS (02) MANGOS DE BISTURI N° 04 13,5CM.
	B03	DOS (02) PINZAS ALLIS 4X5 DIENTE 6" (15 CMS)
	B04	CUATRO (04) PINZAS BACKHAUS DE 5 1/2" (13 CMS)
	B05	UNA (01) PINZA DE DISECCIÓN CON DIENTES DE 6" (14.5 CMS)
	B06	UNA (01) PINZA DE DISECCIÓN SIN DIENTES DE 6" (14.5 CMS)
	B07	DOS (02) PINZAS HALSTEAD MOSQUITO CURVA DE 12,5CM.
	B08	DOS (02) PINZAS HALSTEAD MOSQUITO RECTA DE 12,5CM.
	B09	SEIS (06) PINZAS HEMOSTÁTICA KELLY CURVA DE 5" (14 CMS)
	B10	CUATRO (04) PINZAS HEMOSTÁTICA KELLY RECTA DE 5" (14 CMS)
	B11	DOS (02) PINZAS HEMOSTÁTICA ROCHESTER PEAN RECTA DE 6" (16 CMS)
	B12	DOS (02) PORTA AGUJAS MAYO HEGAR DE 6 3/4" (16 CMS)
	B13	DOS (02) SEPARADOR FARABEUF JUEGO DE 02 PIEZAS DE 6" (15 CMS)
	B14	UNA (01) Sonda ACANALADA NELATOM DE 5 1/2" (16 CMS)
	B15	UNA (01) TIJERA MAYO CURVA PUNTA ROMA DE 6 1/2" (17 CMS)
	B16	UNA (01) TIJERA MAYO CURVA RECTA AGUDA DE 6 3/4" (17 CMS)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
GRUPO GENERICO	I	INSTRUMENTAL MÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	SET INSTRUMENTAL DE PEQUEÑAS INTERVENCIONES QUIRURGICAS	
CODIGO DEL BIEN	I-9	
C. ACCESORIOS	C01	01 CONTENEDOR DE ALUMINIO, PERFORADO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, ESTERILIZABLE CON TAPA Y ASAS LATERALES CON TOPE 90 GRADOS, FILTROS REUSABLES HASTA 1000 CICLOS O MÁS, CON MEDIDAS APROPIADAS PARA EL SET. INCLUYE CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

FORMATO N° 03

ACTA DE CONFORMIDAD DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Siendo las..... Horas del día....., la Empresa..... hizo efectivo el acto de conformidad del mantenimiento preventivo en el “EESS”, del Servicio/ Unidad o Departamento de, del equipo que a continuación se detalla:

Descripción	Marca	Modelo	No. Serie

No. de Orden de Compra:

No. Contrato:

Dicho acto contó con la presencia del Representantes de la DIRIS/ GERESA y representante de la Empresa Contratista, en la constatación del cumplimiento de la prestación accesoria se pudo constatar:

- 1) Cumplimiento de Condiciones para del Mantenimiento Preventivo, según el detalle de los formatos del Programa de Mantenimiento Preventivo, así como las condiciones señaladas en los Documentos Contractuales.
- 2) Cumplimiento del registro de las actividades de mantenimiento en la OTM correspondiente (copia adjunta al presente documento)

Acto seguido se llevó a cabo la suscripción de la presente ACTA en señal de conformidad.

Firman dando fe de lo anterior:

 Firma y sello del Representante Técnico y/o
 Comercial y/o Legal de la Empresa

 Firma y sello del Jefe de Servicio y/o
 Director del EESS, de la DIRIS/ GERESA.



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación de Redes
Integradas de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

FORMATO N° 04

ORDEN DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	N°	DÍA	MES	AÑO

(Para ser llenado por el Servicio solicitante)

AREA USUARIA	UBICACIÓN FISICA

DENOMINACION DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	COD. MANT.

PROBLEMA PRESENTADO EN EL EQUIPO	EST. INICIAL
	OPERATIVO
	INOPERATIVO

FIRMA Y SELLO SOLICITANTE	FECHA SOLIC SERV.

FIRMA Y SELLO RECEPCION	FECHA DE RECEPCION

Para ser llenado por el Personal Técnico Responsable (Personal del Establecimiento ó Terceros Autorizados)

DIAGNOSTICO TÉCNICO	
ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO	FECHA

PRIORIDAD	MUY URGENTE
	URGENTE
	PROGRAMAR

MODALIDAD DE ATENCION	PERSONAL PROPIO
	SERV. TERCEROS

DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO			
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	GARANTIA DEL SERVICIO	COSTO DE SERVICIO

RECOMENDACIONES DE USO Y MANTENIMIENTO	EST. FINAL
	OPERATIVO
	INOPERATIVO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ORDEN DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO

(PARA USO DEL ORGANO DE MANTENIMIENTO)

PARTIDA A AFECTAR:	
--------------------	--

MANO DE OBRA (M.O.)			
ESPECIALIDAD	HR/HOMBRE	VALOR HR/HOMB.	COSTO M.O.
COSTO POR MANO DE OBRA SI/.			

[illegible]

COSTO TOTAL \$/.	
COSTOS POR MANO DE OBRA	
COSTOS POR REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	
OTROS GASTOS (Detallar) :	
IMPUESTOS DE LEY:	
TOTAL GENERAL INCL. IGV \$/.	

Firma del Ejecutor de Mantenimiento	Firma del Usuario	Vº Bº RESPONSABLE MANTTO.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

FORMATO N° 05

FICHA TÉCNICA

PROCESO DE SELECCIÓN N°

DATOS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DATOS DEL CONTRATISTA N° CONTRATO
N° O/C FECHA DE RECEPCIÓN

DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	PAÍS DE FABRICACIÓN
--------------	-------	--------	-------------	---------------------

COMPONENTES	MARCA	MODELO	N° DE SERIE
-------------	-------	--------	-------------

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

FORMATO N° 14

FORMATO DE COSTOS UNITARIOS DE COMPONENTES, REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS
--

ÍTEM N°:

DENOMINACIÓN:

MARCA: MODELO:

N°	Denominación	Código de Parte	Características	Precio (Nuevos Soles)	Observaciones
COMPONENTES					
REPUESTOS					
ACCESORIOS					
INSUMOS					

Ciudad,

Firma y Sello del
Representante Legal del Contratista

Nota. - De ser necesario adjuntar hojas adicionales

FORMATO N° 15

DECLARACION JURADA DE COMPROMISO DE GARANTIA DEL EQUIPO Y SUS COMPONENTES

Señores

COMITÉ ESPECIAL /

LICITACIÓN PÚBLICA XXXXXXX N°

Presente.-

El que suscribe,, identificado con DNI N°, Representante Legal de, con R.U.C. N°, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que de resultar adjudicada con la Buena Pro, mi representada **garantiza el perfecto estado de funcionamiento de los equipos, incluyendo sus componentes, ofertados contra cualquier desperfecto o deficiencia de fábrica** que pudiera manifestarse durante su instalación y/o funcionamiento, en las condiciones imperantes en cada punto de destino, por el período de garantía total según el siguiente detalle:

Nº ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	GARANTIA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (a)	GARANTIA ADICIONAL OFERTADA (b)	GARANTIA TOTAL (en meses) (a) + (b)

La vigencia de garantía se contará a partir del día siguiente de la suscripción del “Acta de Conformidad de la Recepción, Instalación y Prueba Operativa de Equipos”

La presente garantía incluye la reparación y/o reemplazo de partes, piezas y/o componentes defectuosos de los equipos ofertados, a fin de permitir su perfecto estado de funcionamiento, y cuyos gastos correrán a cuenta de nuestra empresa, salvo que las fallas hayan sido ocasionadas por el usuario de los equipos médicos. La presente garantía no incluye las reparaciones necesarias por daños ocasionados por mal uso o negligencia no imputable a nuestra empresa.

La presente garantía se extenderá como consecuencia de los periodos de inoperatividad de los equipos por causas atribuibles a nuestra representada. El periodo de extensión de la garantía será el mismo que el periodo que estuvo inoperativo el equipo.

Este documento será canjeado por el Certificado de Garantía de nuestra representada y con un documento de garantía de respaldo del fabricante del equipo a la entrega del equipo, de ser adjudicados.

Lima, de del 2022

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o

Representante Legal o común, según corresponda

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

FORMATO N° 16

COMPROMISO DE SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS y ACCESORIOS

Señores

COMITÉ ESPECIAL /

LICITACIÓN PÚBLICA XXXXXXXX N°

Presente.-

De nuestra consideración,

El que suscribe, don _____ identificado con D.N.I. N° _____, Representante Legal de _____, con RUC N° _____, DECLARO BAJO JURAMENTO, tener disponibilidad en stock de insumos, repuestos y accesorios del equipamiento por un periodo no menor de ----- (INDICAR LOS AÑOS EN NÚMEROS Y LETRAS), años como mínimo, a partir de la fecha de la firma del Acta de Conformidad de la Recepción, Instalación y Pruebas Operativas, para el/los ITEM(S)

Lima, de del

Firma y sello del Representante Técnico
y/o Comercial y/o Legal de la Empresa